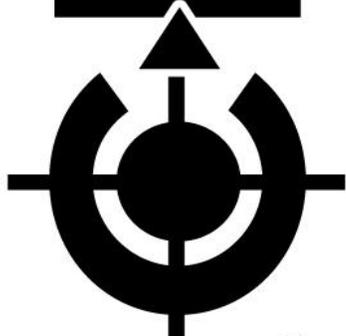


GA**GETA**

de Urbanismo y Construcción de Obra

Acta de mejoramiento y control de documentos del
Sistema Integrado de Gestión No.9 del 25 de enero
de 2022

#903

FEBRERO 08 DE 2022



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

A-FO-188 ACTA DE MEJORAMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA SDP

Versión 4 Acta de Mejoramiento 184 de Agosto 04 de 2017 Proceso A-CA-002
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

| | | | |
|--------|---|----|-------------|
| Acta # | 9 | de | 25-Jan-2022 |
| | | | FECHA |

En el marco del mejoramiento continuo se ha realizado una revisión documental en el Sistema Integrado de Gestión que concluyó de la siguiente manera:

| ESTADO ANTERIOR | | | | ESTADO NUEVO | | | | | CONTROL DE CAMBIOS | ANUNCIO ATENDIDO | FECHA DEL ANUNCIO |
|-----------------|--|-------------------------------|-------|--------------|--|-------------------------------|-------|--------|---|------------------|-------------------|
| CÓDIGO | NOMBRE | ÁREA | TIPO* | CÓDIGO | NOMBRE | ÁREA | TIPO* | OPCIÓN | | | |
| M-PD-030 | FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | PD | M-PD-030 | FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | PD | MEJORA | SE ACTUALIZÓ EN ACTIVIDADES, PUNTOS DE CONTROL Y REGISTROS. SE INCLUYÓ A LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON COMITÉS TÉCNICOS DE PLANES PARCIALES Y A MESAS DE TRABAJO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL PROCEDIMIENTO M-PD-154 Y A-PD-151; SE ACTUALIZÓ EL NORMOGRAMA TENIENDO EN CUENTA LA NO CONFORMIDAD REGISTRADA EN LA AUDITORÍA INTERNA 2021. SE MODIFICARON ACTIVIDADES POR LAS TRES FASES DEL COMITÉ TÉCNICO - ACUERDO 2 DE 2021 Y TIEMPOS LEY 2079 DE 2021. | 3-2020-13932 | 21-AUG-2020 |

Esta acta da cumplimiento a lo establecido en el A-PD-088 "Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión"
En el Historico se encuentra la trazabilidad de participantes en la revision y aprobacion de las versiones

*Tipo: Caracterización Proceso (CA); Comité, Comisión, Consejo, o similar (CO); Formato (FO); Instructivo (IN); Línea Estratégica (LE); Procedimiento (PD)



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

OBJETIVO

Orientar, estudiar y definir las condiciones de planificación y gestión de una actuación u operación urbana en áreas calificadas como suelo urbano y suelo de expansión conforme a las normas generales y reglamentarias del Plan de Ordenamiento Territorial, con el fin de tener la aprobación o negación de la formulación de proyectos de Planes Parciales de desarrollo en la ciudad.

ALCANCE

Inicia con la radicación de la Formulación del proyecto del Plan Parcial que realiza un Promotor o interesado, mediante el cumplimiento de unos requisitos, se revisa el proyecto y viabiliza, si se requiere pasa por concertación ambiental hasta la adopción mediante Decreto firmado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y su respectiva publicación en el Registro Distrital, finalizando con la publicación en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación junto con la Gaceta de Urbanismo y Construcción de Obra.

OBSERVACIONES GENERALES

Las etapas descritas en este procedimiento son:

- a) Formulación y Revisión de planes parciales,
- b) Concertación y Consulta

c) Adopción del plan parcial, mediante el cumplimiento de unos requisitos de conformidad con lo establecido en Decreto Nacional 1077 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y la Ley 2079 de 2021 por medio de la cual se dictan otras disposiciones en materia de vivienda y hábitat, por el Decreto 555 de 2021 Plan de Ordenamiento Territorial, adicional está regulado por la Ley 1437 de enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por el Decreto 19 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

El término para la viabilidad del Plan Parcial es de 30 días podrá ser prorrogado por treinta (30) días hábiles más por una sola vez, los términos se suspenden para la Dirección de Planes Parciales cuando:

1. El promotor no ha entregado la documentación completa hasta que esta se encuentre en legal y debida forma.
2. Desde la solicitud de los conceptos técnicos al recibo de la totalidad de estos, por parte de las Entidades involucradas en el trámite.
3. Cuando se encuentra en etapa de concertación y consulta ante las entidades ambientales.
4. Cuando el proyecto de Decreto ha salido para la revisión y aprobación de la Subdirección Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

Para la elaboración del Acto Administrativo se debe seguir el A-PD-195, para revisión jurídica del Acto Administrativo se debe tener en cuenta el procedimiento A-PD-151 y para la notificación del Acto Administrativo el A-PD-197.

TIEMPO MÁXIMO DE EJECUCIÓN

105 días hábiles - en tres etapas

1. Viabilidad - 30 días hábiles, prorrogables por un término igual
2. Concertación Ambiental - 15 días hábiles prorrogables por un término igual
3. Adopción - 15 días hábiles para la adopción por la Alcaldía

ÁREA(S) INVOLUCRADA(S)

1500 - SUBSECRETARÍA JURÍDICA

1100 - SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

1001 - OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

1110 - DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y RURALIDAD

1140 - DIRECCIÓN DE VÍAS, TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

1150 - DIRECCIÓN DEL TALLER DEL ESPACIO PÚBLICO

1180 - DIRECCIÓN DE PLANES MAESTROS Y COMPLEMENTARIOS

1240 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS

1310 - DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

1620 - DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

1510 - DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONCEPTOS JURÍDICOS

ÁREA LÍDER

1170 - DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

PROCESOS A LOS QUE APORTA

M-CA-001 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

GOBIERNO EN LINEA

Formulación y Radicación del proyecto del plan parcial

Formulación y Radicación del proyecto del plan parcial

COMITÉS, COMISIONES, CONSEJOS O SIMILARES QUE INVOLUCRA

M-CO-022 COMITÉ TÉCNICO DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO

CATEGORÍA DE RADICACIÓN

11702015 Planes Parciales = Formulación y radicación

INSUMOS/PROVEEDOR

Insumos

Para el plan parcial: Propuesta concerniente a la estructura general del plan parcial, según Solicitud de Trámite para la formulación del plan parcial M-FO-025.

Proveedor

Entidades distritales. Comunidades. Particulares interesados.



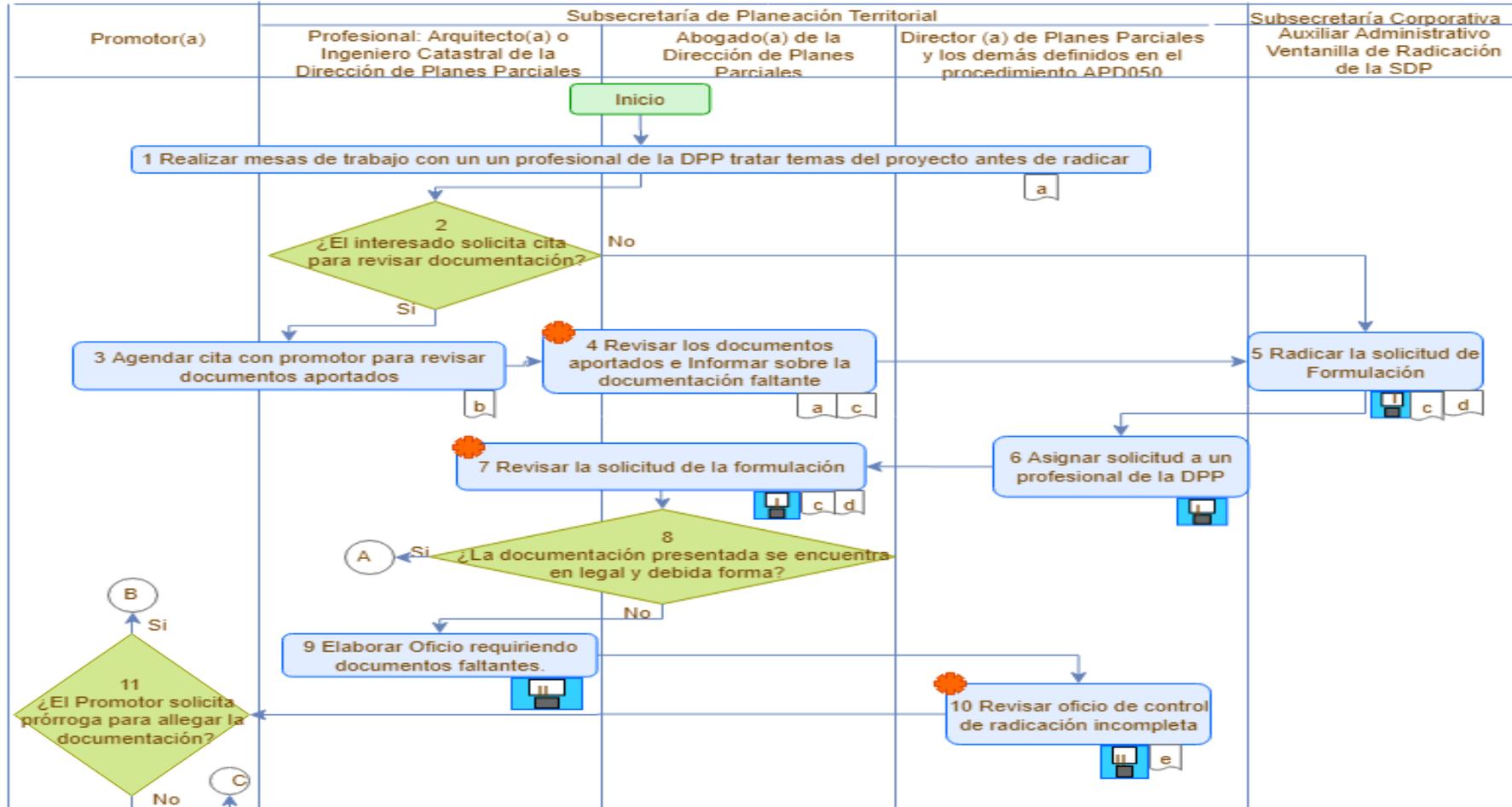
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





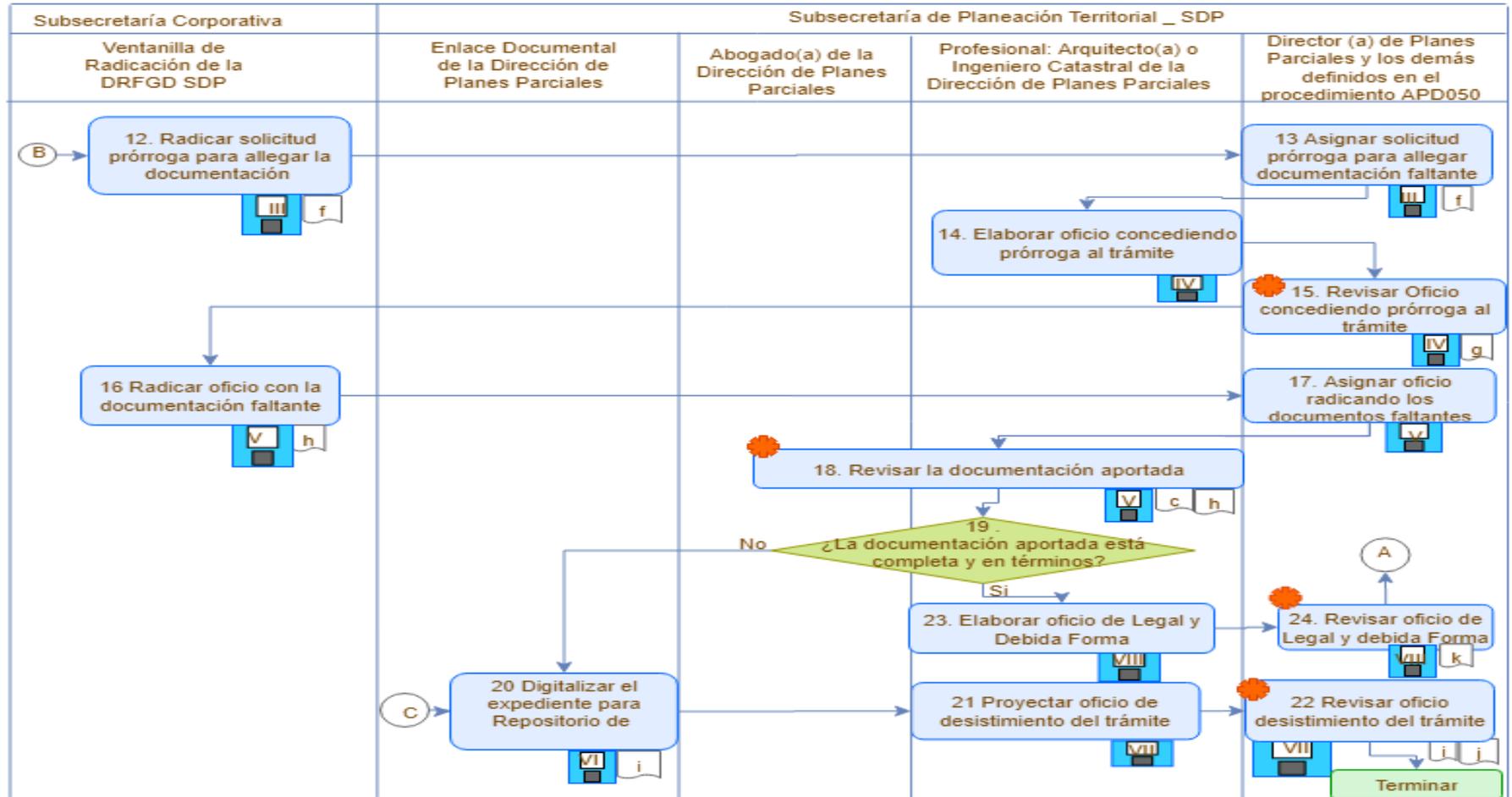
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





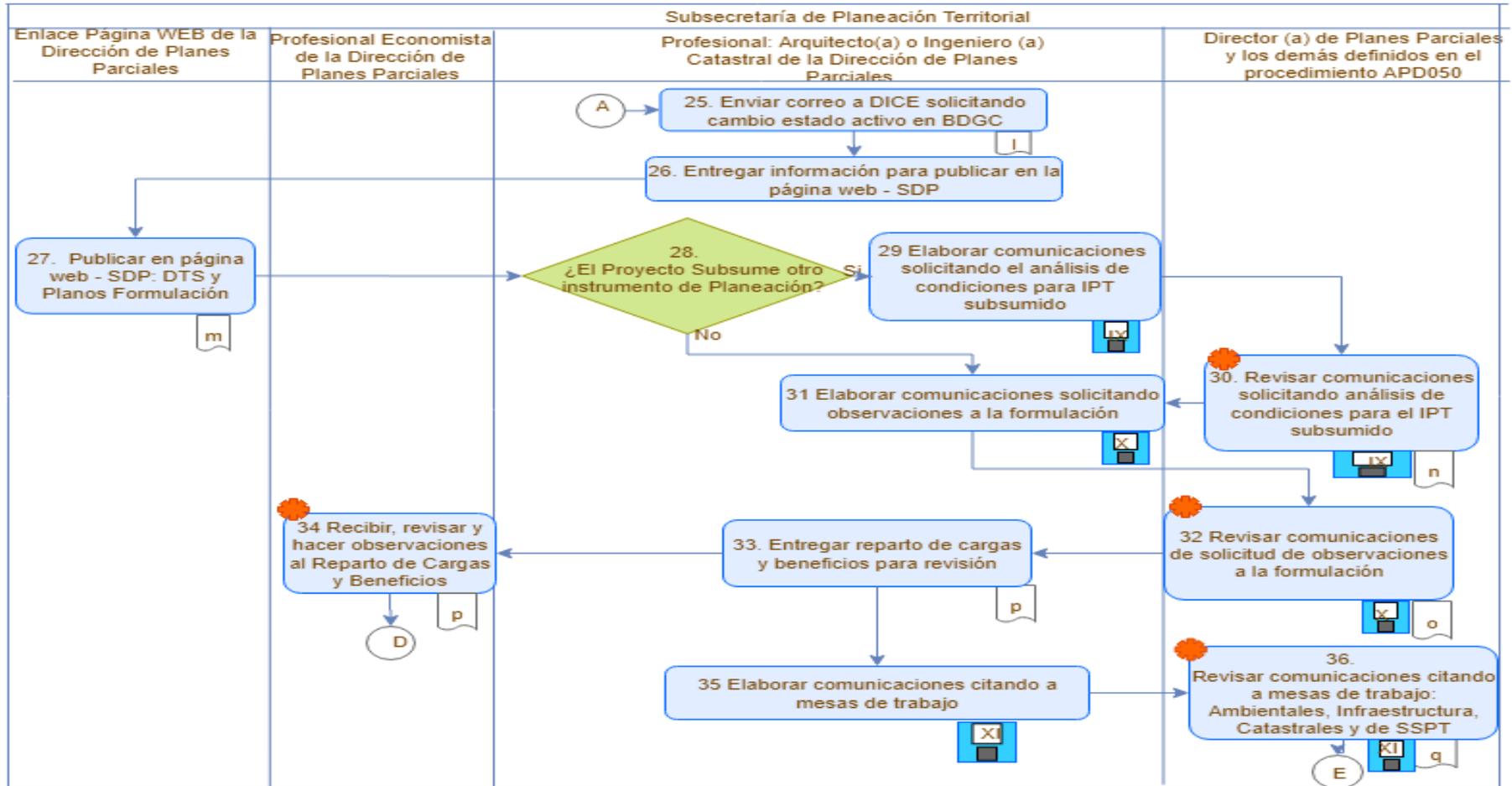
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 - acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





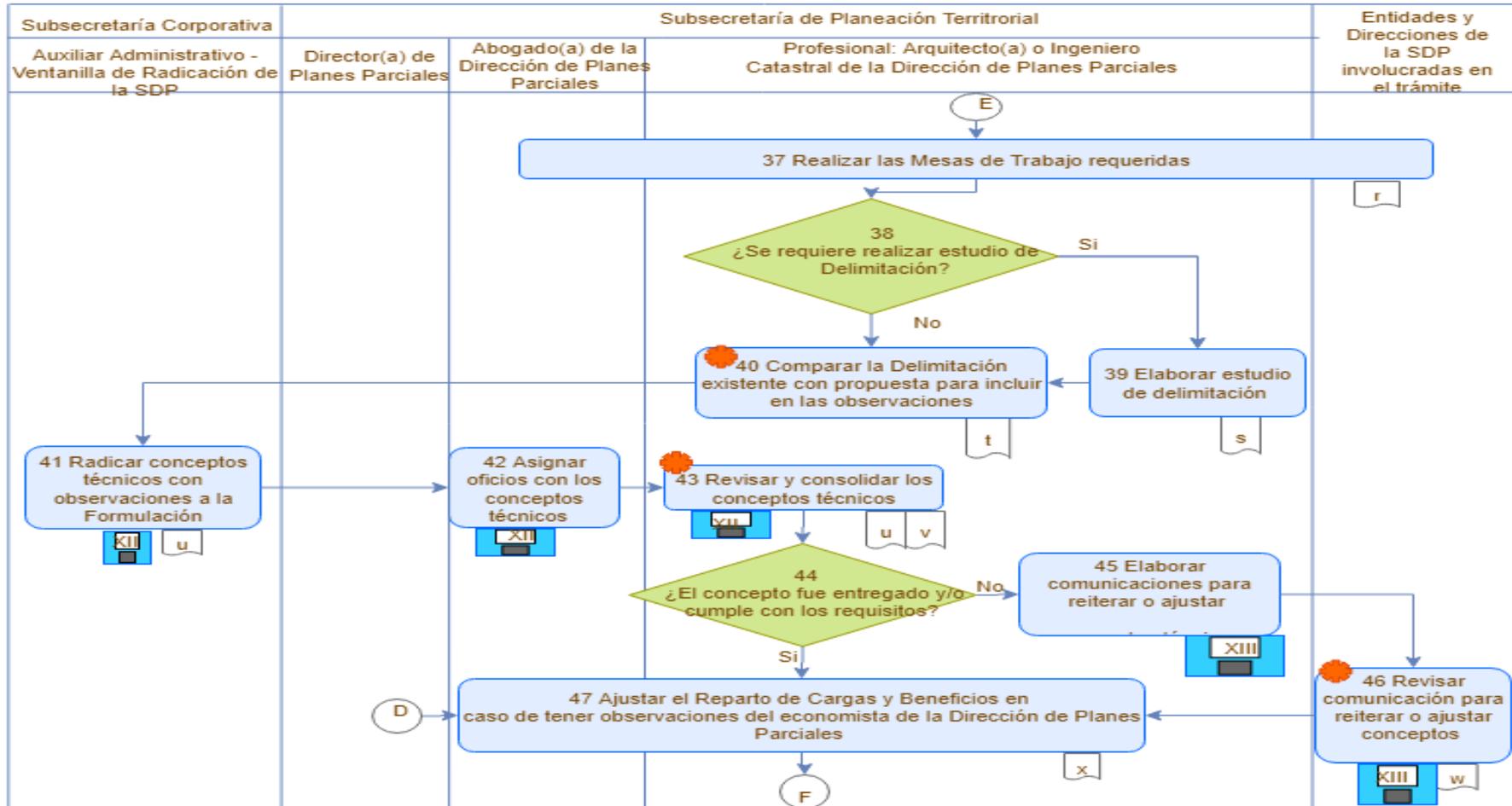
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





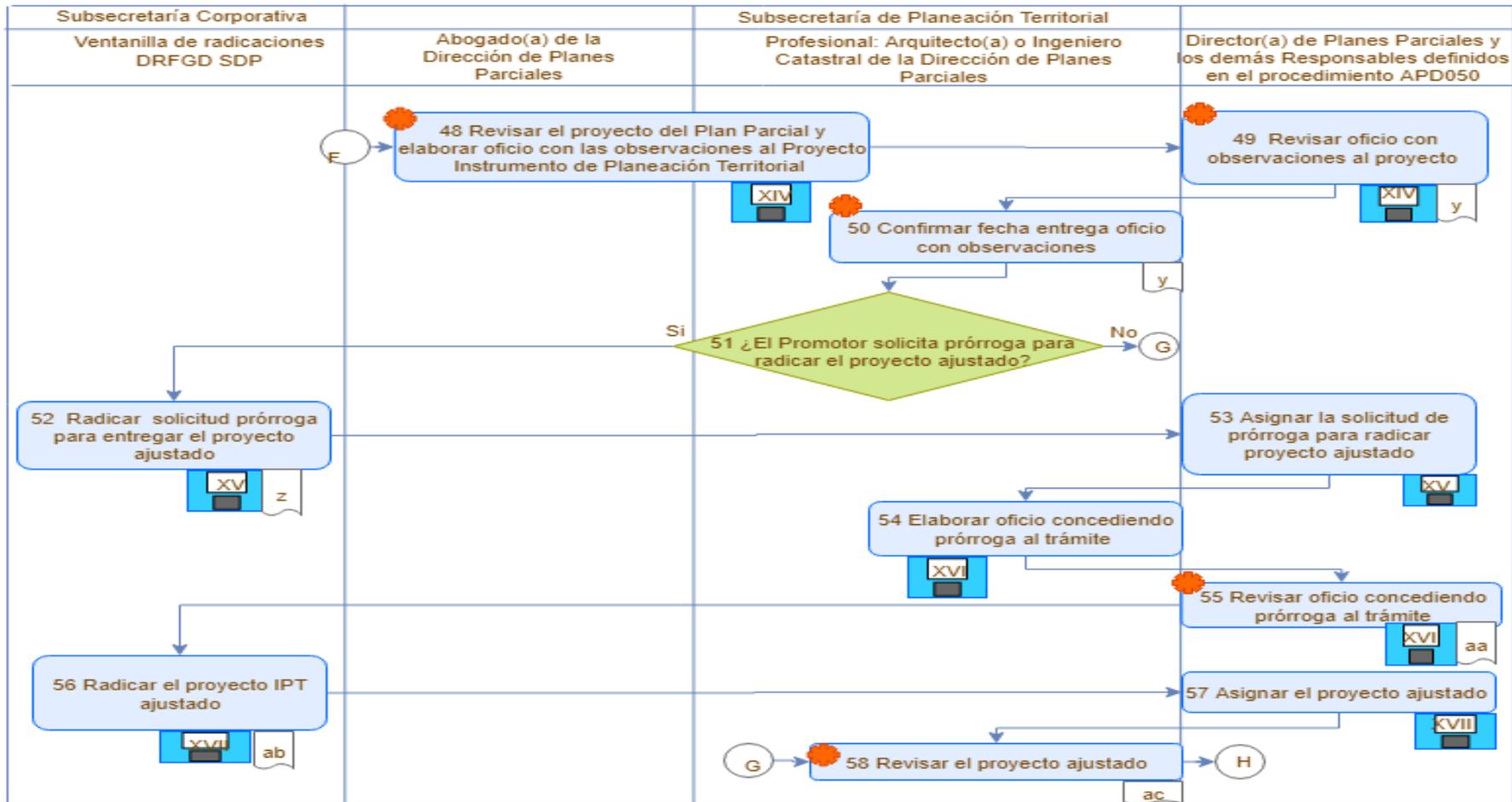
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





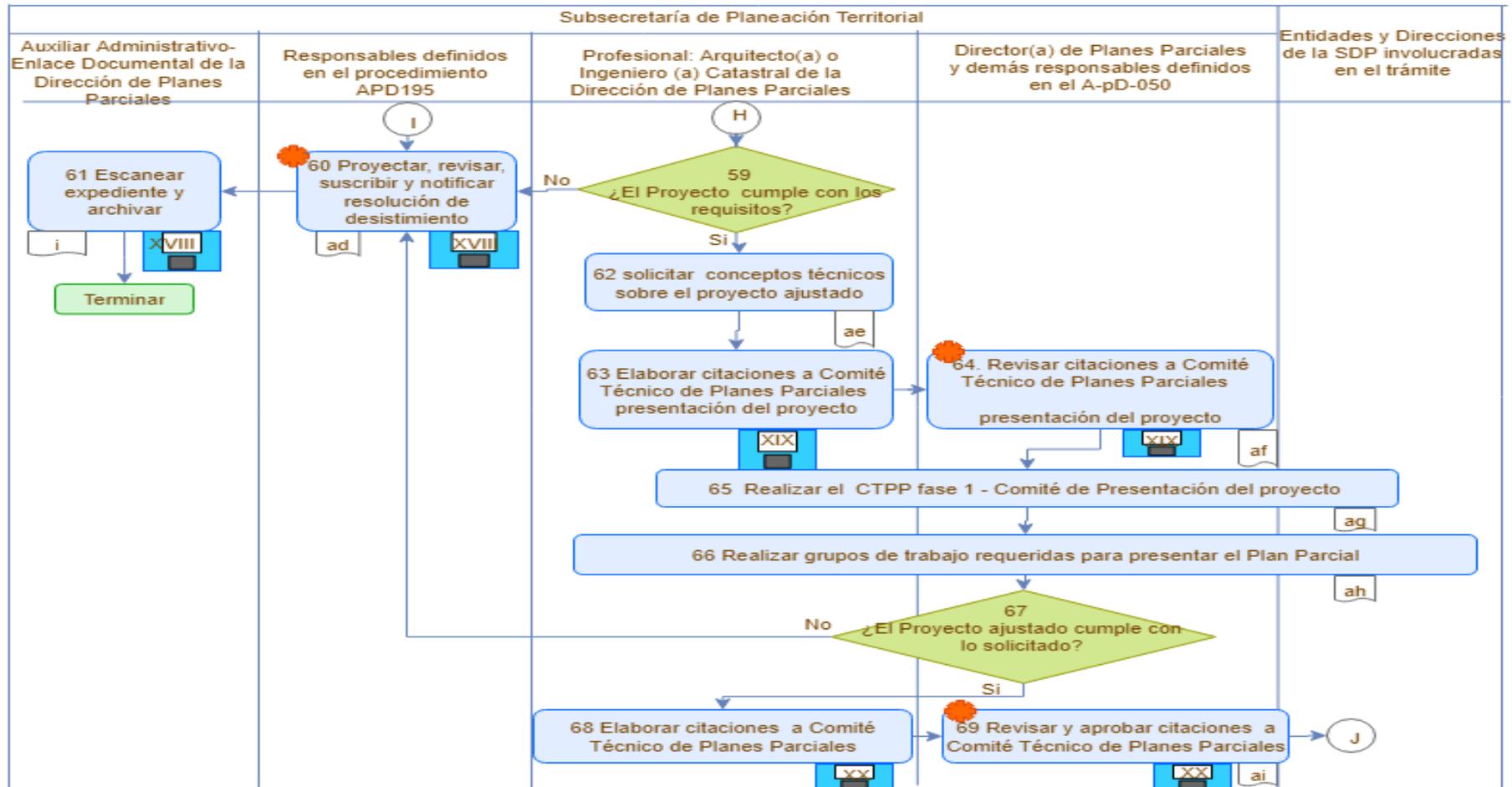
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 - acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





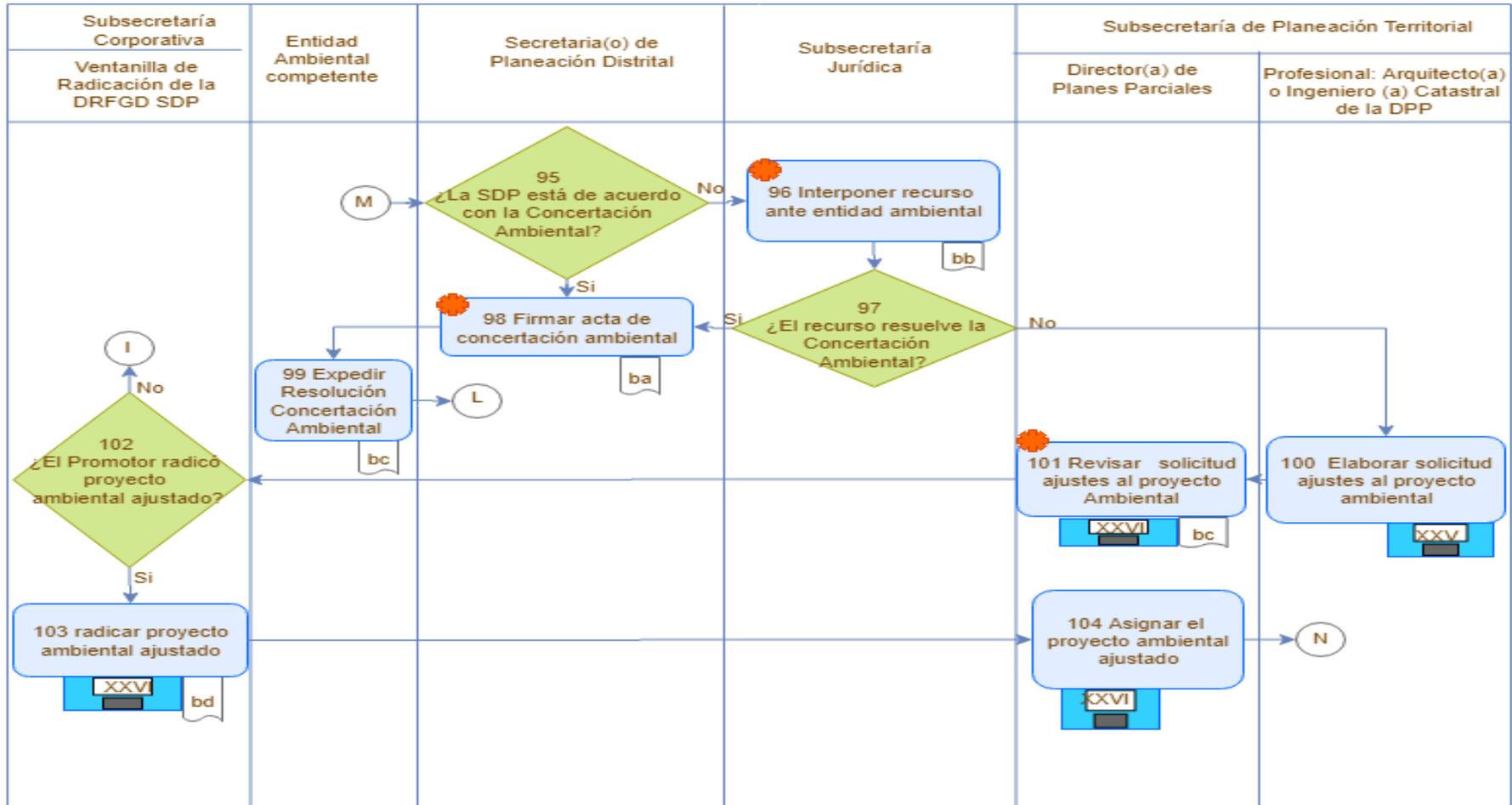
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





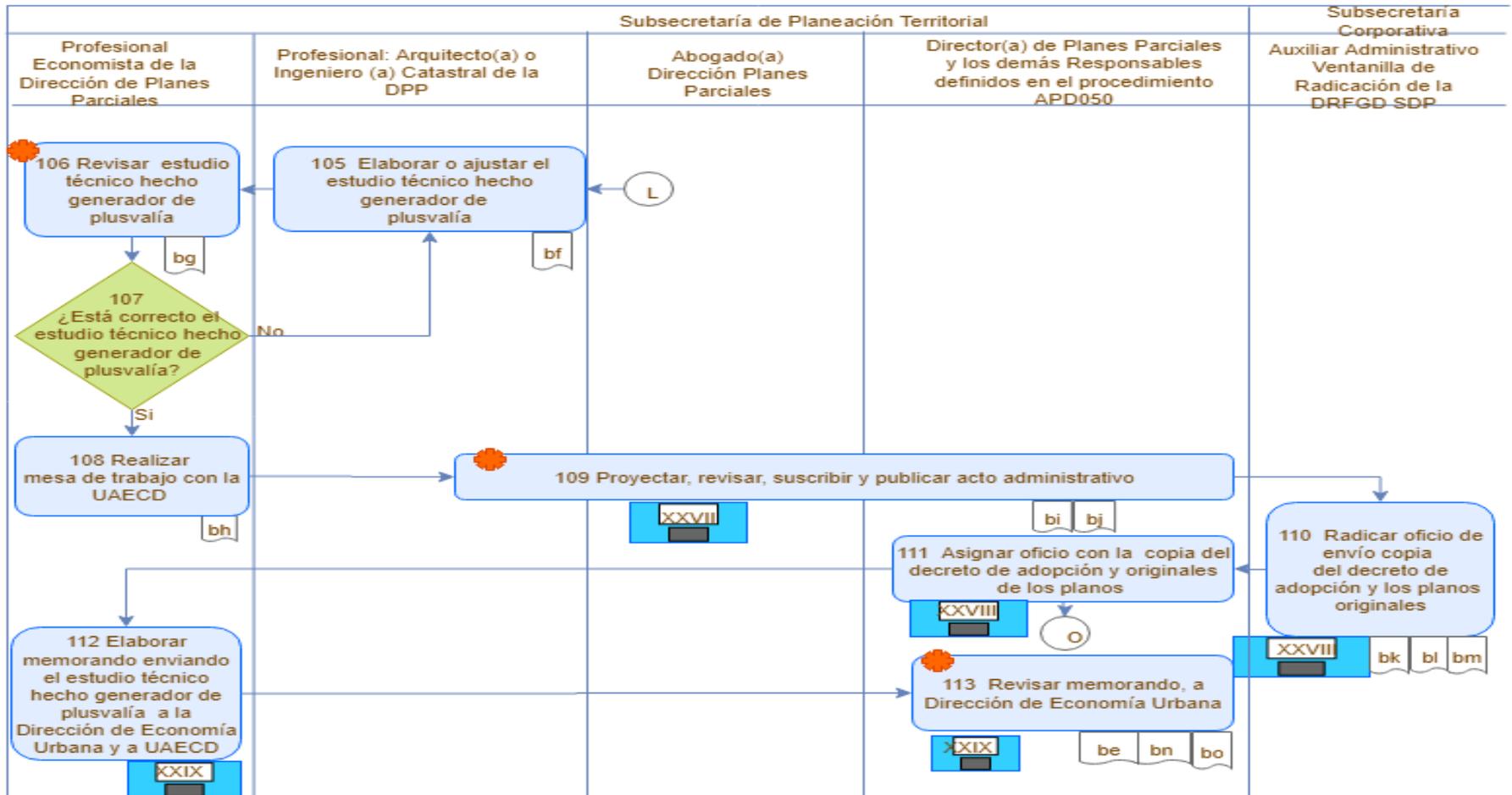
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





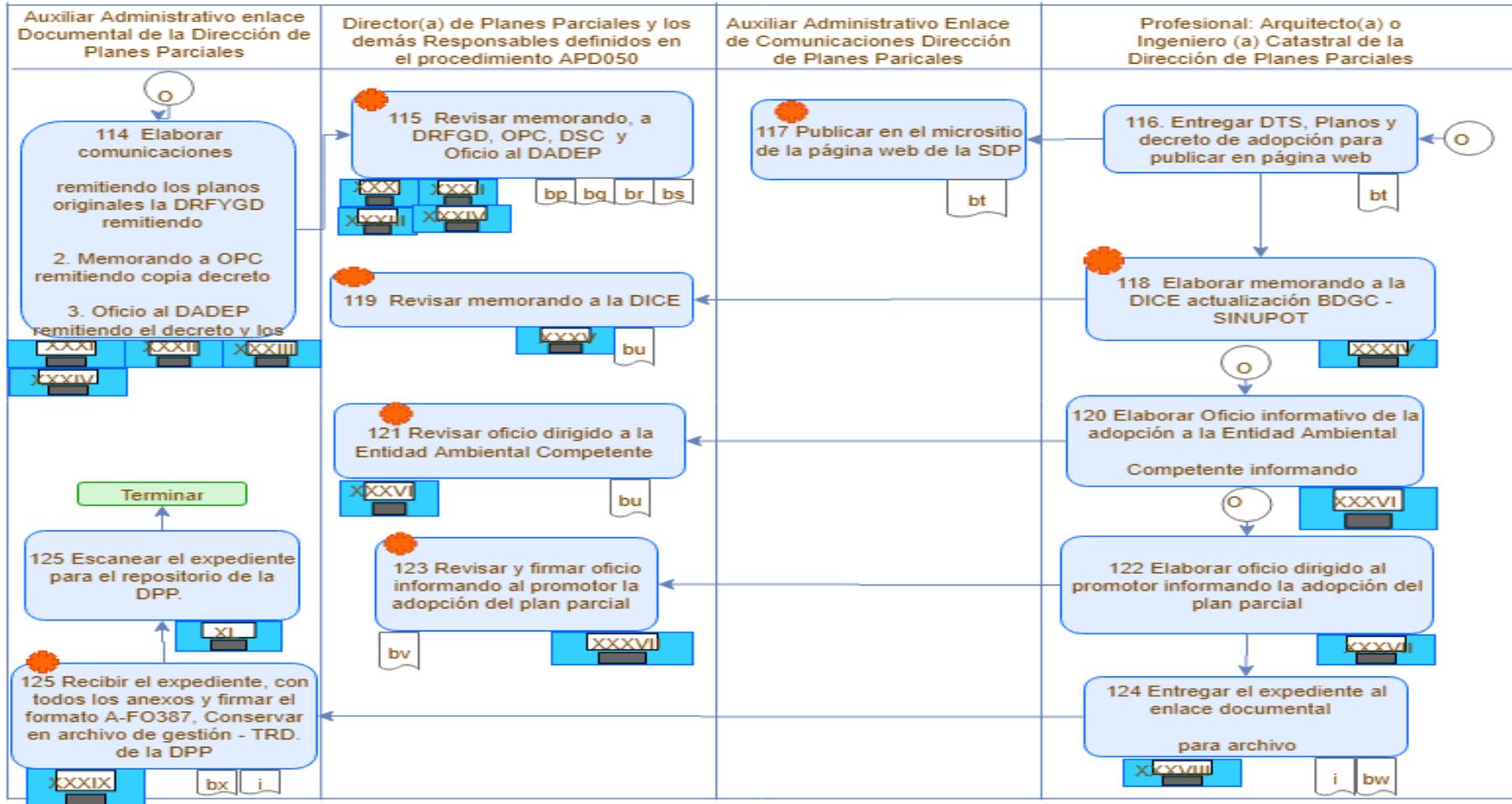
Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FLUJOGRAMA





Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|-----------|--|----------------|---|---|--|
| 1 | Realizar mesas de trabajo para tratar temas del proyecto de plan parcial antes de la radicación del Proyecto de Formulación | No aplica | Promotor(a) y Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero Catastral de la Dirección de Planes Parciales | a) Listado asistencia a la cita de revisión de documentos | 2 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 2 | ¿El interesado solicita cita con un funcionario de la Dirección de Planes Parciales para revisar la documentación del proyecto? Si: ir a la actividad 3 No: ir a la actividad 5 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 3 | Agendar cita previa a la radicación de la solicitud del Proyecto de la Formulación, con el promotor en la Dirección de Planes Parciales, para realizar revisión de los documentos aportados. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y/ o Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | b) correo de citación a revisión documentación | 15 minutos (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|---|---|--|---|
| 4 | Revisar en la cita agendada con el Promotor los documentos aportados que se encuentren de acuerdo a lo solicitado por la normatividad vigente. | <p>El Profesional de la Dirección de Planes Parciales a cargo de la revisión en la cita agendada debe verificar que el formato de solicitud M-FO-025 se encuentre debidamente diligenciado, que los documentos adjuntos a la solicitud se encuentren completos, en legal y debida forma, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15 y al Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.7, documentación requerida.</p> <p>Adicional el profesional debe relacionar las observaciones en el formato de solicitud M-FO-025.</p> | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y/ o Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | a) Listado asistencia a la cita de revisión de documentos c) Formato M-FO-025; Solicitud del Trámite para la formulación del plan parcial, diligenciado según instructivo y sus anexos | 4 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|-----------|--|----------------|--|---|---|
| 5 | Radical la solicitud del Proyecto de la Formulación, junto con la documentación aportada. | No aplica | Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación | I. Oficio solicitud del Proyecto de la Formulación en el aplicativo de correspondencia SIPA c) Formato M-FO-025 Solicitud del Trámite para la formulación del plan parcial, diligenciado según instructivo y sus anexos. d) Oficio solicitud Proyecto | 1 día hábil (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se revise la totalidad de la documentac: aportada) |
| 6 | Asignar la solicitud de la Formulación junto con la documentación aportada a un profesional de la Dirección de Planes Parciales. | No aplica | Director(a) de Planes Parciales | I. Traslado oficio de radicación solicitud del Proyecto de la Formulación en el aplicativo de correspondencia SIPA. | 4 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite hasta que se revise la documentac: aportada) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|---|---|--|--|
| 7 | Revisar la solicitud de formulación, conformar y custodiar el expediente. | El Profesional de la Dirección de Planes Parciales a cargo de la revisión de la solicitud debe verificar que el formato de solicitud M-FO-025 se encuentre debidamente diligenciado, que los documentos adjuntos a la solicitud se encuentren completos, en legal y debida forma, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1437 de 2011 art 16 y al Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.7, documentación requerida. Adicional dicho profesional debe relacionar las observaciones en el formato de solicitud M-FO-025. | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y/ o Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | I. Oficio Radicación solicitud del Proyecto de Formulación en el aplicativo de correspondencia SIPA. c) Formato M-FO-025, diligenciado según instructivo y sus anexos. d) Oficio solicitud del Proyecto de Formulación | 3 días hábiles (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se revise la totalidad de la documentación aportada) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|--|--|--|
| 8 | ¿La documentación de la formulación presentada se encuentra en legal y debida forma? Si: ir a la actividad 23 No: ir a la actividad 9 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 9 | Elaborar Oficio requiriendo documentos faltantes. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | II. Borrador del Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA | 4 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se reciba la totalidad de la documentac. aportada) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|-----------|---|--|---|--|--|
| 10 | Revisar oficio requiriendo documentos faltantes | <p>El(la) Director(a) de Planes Parciales debe Verificar que se solicite la información y/o documentación faltante, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15 y al Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Artículo 2.2.4.1.1.7 Documentación requerida, adicional se informe el tiempo que tiene que el solicitante tiene para dar respuesta al requerimiento. El(la) Directora debe revisar que se relacionen las observaciones en el formato de solicitud M-FO-025.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado se debe desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>II. Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA en el aplicativo de correspondencia SIPA.</p> <p>e) Oficio de requerimiento de documentos faltantes.</p> | 1 día hábil (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se reciba la totalidad de la documentac aportada) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|--|---|---|
| 11 | ¿El Promotor solicita prórroga para radicar proyecto ajustado? Si: Ir a la actividad 12 No: Ir a la actividad 20 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 12 | Radicar oficio solicitando prórroga para allegar los documentos faltantes. | No aplica | Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación | III. Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. f) Oficio solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. | El tiempo está suspendido para la Dirección de Planes Parciales puesto que el Promotor cuenta con 30 días prorrogables por el mismo tiempo para allegar la documentación solicitada |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|---|---|---|
| 13 | Asignar solicitud de prórroga para allegar los documentos faltantes | No aplica | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | III. Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. f) Oficio solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. | El tiempo está suspendido para la Dirección de Planes Parciales puesto que el Promotor cuenta con 30 días prorrogables por el mismo tiempo para allegar la documentación solicitada |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|-----------|---|----------------|--|--|---|
| 14 | Elaborar oficio concediendo prórroga para allegar los documentos faltantes. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | IV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se da prórroga para allegar los documentos faltantes. | El tiempo está suspendido para la Dirección de Planes Parciales puesto que el Promotor cuenta con 30 días prorrogables por el mismo tiempo para allegar la documentación solicitada |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|---|---|---|---|
| 15 | Revisar oficio concediendo prórroga para allegar los documentos faltantes. | <p>El(la) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que la prórroga cumpla con los requisitos, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado se debe desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>IV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se da prórroga para allegar los documentos faltantes.</p> <p>g) Oficio informando que se da prórroga para allegar los documentos faltantes.</p> | <p>El tiempo está suspendido para la Dirección de Planes Parciales, puesto que el Promotor cuenta con 30 días prorrogables por el mismo tiempo para allegar la documentación solicitada</p> |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|---|---|--|
| 16 | Radical oficio anexando los documentos faltantes solicitados de acuerdo a la normatividad vigente | No aplica | Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación | V. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente. h) Oficio adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente. | 1 día hábil (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se revise la totalidad de la documentac aportada) |
| 17 | Asignar oficio con la documentación entregada por el solicitante | No aplica | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | V. Traslado del Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma | 1 día hábil (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se revise la totalidad de la documentac aportada) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|-----------|---|--|---|---|---|
| 18 | Revisar documentación entregada por el solicitante. | El profesional a cargo del plan parcial junto con el abogado de la Dirección de Planes Parciales deben revisar la documentación entregada contra el oficio de requerimiento, junto con el formato M-FO-025, adicional debe revisar el cumplimiento de términos, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 artículo 15 y en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.7 documentación requerida. | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales. | V. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntando los documentos faltantes solicitados por norma c) Formato M-FO-025 - Solicitud del Trámite para la formulación del plan parcial y sus anexos. h) Oficio adjuntando los documentos faltantes | 8 días hábiles (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite, hasta que se revise la totalidad de la documentación aportada) |
| 19 | ¿Documentación entregada está completa y en términos? Si: ir a la actividad 23 No: Ir a la actividad 20 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|--|---|--|
| 20 | Digitalizar el expediente, guardarlo en el repositorio de desistimientos de la Dirección de Planes Parciales, devolver el expediente físico al profesional a cargo del plan parcial. | No aplica | Auxiliar Administrativo -Enlace Documental de la Dirección de Planes Parciales | VI Expediente Digital para el repositorio i) Expediente del Plan Parcial | 8 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite porque fue desistido) |
| 21 | Proyectar oficio de Desistimiento del trámite | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | VII Borrador del Oficio de desistimiento en el Sistema de correspondencia de la SDP | 2 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite porque fue desistido) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|--|---|--|
| 22 | Revisar oficio de desistimiento del trámite, devolviendo todo el expediente al interesado | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar la oportunidad del trámite y las razones por las que se desiste, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15, desistimiento del trámite.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado se debe desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales | VII Oficio de desistimiento del trámite en aplicativo de correspondencia SIPA i) Expediente del plan Parcial j) Oficio de desistimiento del trámite | 4 horas (Este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite porque fue desistido) |
| 23 | Elaborar oficio de Legal y Debida Forma | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y/ o Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales. | VIII. Borrador Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se encuentra radicado en Legal y Debida Forma | 2 horas (a partir de este momento comienza el trámite en la Dirección de Planes Parciales) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|-----------|---|---|---|---|---------------|
| 24 | Revisar oficio de Legal y Debida Forma. | <p>El(la) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que el oficio indique que los documentos adjuntos a la solicitud se encuentren completos, en legal y debida forma, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15 y en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.7, documentación requerida.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado se debe desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>VIII. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se encuentra radicado en Legal y Debida Forma</p> <p>k) Oficio radicado en Legal y Debida Forma</p> | 1 día hábil |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|----------------|---|--|--|
| 25 | Enviar correo electrónico a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística - DICE, solicitando que cambie el estado a "Activo" el Plan Parcial en la Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC de la Secretaría Distrital de Planeación y adjuntar la información cartográfica para revisión. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales. | l) Evidencia impresa del envío correo solicitando a la DICE cambio de estado en la BDGC. | 15 minutos |
| 26 | Entregar información para publicar en la página WEB de la SDP | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y/ o Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | No aplica | Esta actividad se realiza simultánea con la actividad 28 |
| 27 | Publicar en página web de la SDP el DTS y planos de la formulación. | No aplica | Auxiliar Administrativo -Enlace página WEB de la Dirección de Planes Parciales | m) Impresión evidencia publicación en la página Web de la SDP | 15 minutos |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|--|---|----------------------|
| 28 | ¿El Proyecto de Plan Parcial Subsume algún otro instrumento de Planeación (Plan de Regularización y Manejo, Plan de Implantación o Plan Director)? Sí: Ir a la actividad 29 No: Ir a la actividad 31 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 29 | Elaborar comunicaciones solicitando el análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido (Plan de Regularización y Manejo, Plan de Implantación o Plan Director) a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | IX. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando el análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|---|---|---|--|
| 30 | Revisar las comunicaciones de solicitud del análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido (Plan de Regularización y Manejo, Plan de Implantación o Plan Director) a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que las solicitudes especifiquen claramente el concepto y su plazo de entrega, que contenga la información requerida para el estudio técnico y se referencie el número del radicado inicial, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15 y en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.4 Coordinación interinstitucional.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado se deben desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | IX. Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando análisis de condiciones específicas establecidas n) Comunicaciones solicitando análisis de condiciones específicas establecidas | 1 día hábil (Se aclara que durante este tiempo se encuentran suspendidos los términos para el trámite en la Dirección de Planes Parciales hasta que no se reciba la totalidad de los conceptos técnicos) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|--|---|----------------------|
| 31 | Elaborar comunicaciones solicitando conceptos técnicos del Proyecto de Formulación, a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la Dirección de Información y Estadística . | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | X. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando observaciones al Proyecto de Formulación a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la Dirección de Información y Estadística DICE. | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|---|--|---|
| 32 | Revisar las comunicaciones solicitando conceptos técnicos del Proyecto de Formulación, a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la Dirección de Información y Estadística. | <p>El(La) Director(a) del Planes Parciales debe revisar que las solicitudes especifiquen claramente el concepto necesitado y su plazo de entrega, que contenga la información requerida para el estudio técnico y se referencie el número del radicado inicial dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15 y en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.4 Coordinación interinstitucional.</p> <p>Por otro lado una vez estén firmadas la solicitudes desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | X. Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando observaciones al Proyecto de Formu a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la DICE o) Comunicaciones solicitando observaciones al Proyecto de Formulación a los miembr | 1 día hábil(Se aclara que durante este tiempo se encuentran suspendidos los términos para el trámite en la Dirección de Planes Parciales hasta que no se reciba la totalidad de los conceptos técnicos) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------------|---|--|--|---|---------------|
| procedimiento A-PD-050 | | | | | |
| 33 | Entregar el reparto de cargas y beneficios para revisión del economista de la Dirección de Planes Parciales e ir a las actividades 34 y 35 | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | p) Impresión del correo solicitando revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | 1 hora |
| 34 | Recibir, revisar y hacer observaciones al Reparto de Cargas y Beneficios e ir a la actividad 47 | Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales debe verificar que el reparto de cargas cuente con todos los parámetros técnicos normativos de: Decreto Nacional 436 de 2006, Decreto Distrital 676 de 2018, Decreto Distrital 088 de 2017 título IV planes parciales ubicados en Ciudad Lagos de Torca, modificado por Decreto 425 de 2018 y por el Decreto 427 de 2019. | Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales | p) Impresión del correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | 1 hora |
| 35 | Elaborar Comunicaciones citando a mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura, Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XI. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, citando a mesas de trabajo | 3 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|--|--|--|----------------------|
| 36 | Revisar comunicaciones citando a mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura, Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que la solicitud especifique claramente la información requerida para el estudio técnico y se referencie el número del radicado inicial. Se debe invitar a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística -DICE, en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.4 Coordinación interinstitucional y según lo establecido en el procedimiento M-PD-154 Administración y mantenimiento de la información en la base de datos geográfica corporativa - BDGC.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado desarrollar las actividades y aplicar los controles, según lo establecido en el procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050s | XI. Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando observaciones a la formulación presentada y citando a comité, incluida la solicitud a la DICE q) Comunicaciones solicitando observaciones a la Formulación presentada | 1 día hábil |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|---|---|--|
| 37 | Realizar mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura, Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP del Proyecto de Formulación, para revisión del comité técnico de planes parciales | No aplica | Director(a), Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales, Entidades y Direcciones de la SDP involucradas en el trámite | r) Listas de asistencia a las mesas de trabajo | 6 días hábiles |
| 38 | ¿Se requiere realizar estudio de Delimitación? Si: ir a la actividad 39 No: ir a la actividad 40 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 39 | Elaborar estudio de Delimitación | El(La) Director(a) y Profesional de la Dirección de Planes Parciales deben desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento Delimitación Preliminar de Planes Parciales de Desarrollo M-PD-157, en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.3 Delimitación | Director(a), Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | s) DTS Delimitación Preliminar de Planes Parciales impreso. | 8 días hábiles (Este tiempo no cuenta para el trámite porque se realiza simultáneo con la solicitud de conceptos técnicos) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|--|--|--|---|
| 40 | Comparar la Delimitación existente o el estudio realizado con la propuesta presentada en la formulación en caso de contar con diferencias se debe incluir en las observaciones al Promotor | El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe revisar que la Delimitación propuesta coincida con el estudio del DTS realizado por la SDP, en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Artículo 2.2.4.1.1.3 | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | t) Observaciones al estudio de Delimitación propuesto | 2 días hábiles (Este tiempo no cuenta para el trámite porque se realiza simultáneo con la solicitud y emisión de conceptos técnicos) |
| 41 | Radicar los conceptos técnicos con las observaciones al Proyecto de la Formulación. | No aplica | Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación | XII. Comunicaciones de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con los conceptos técnicos que tienen las observaciones al Proyecto de la Formulación u) conceptos técnicos que tienen las observaciones al Proyecto de Formulación | 1 día hábil |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|--|--|--|--|
| 42 | Asignar los conceptos técnicos con las observaciones al Proyecto de la Formulación | No aplica | Director(a) de Planes Parciales | XII. Traslado de Comunicaciones de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con los conceptos técnicos emitidos por las entidades y direcciones de la SDP requeridas | 4 horas |
| 43 | Revisar y consolidar conceptos técnicos | El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe revisar que el concepto responda a la solicitud de acuerdo a la competencia de la Entidad o Dirección, este sea claro y concluyente. Adicionalmente en los casos que haya lugar que estén anexos los respectivos soportes, hacer seguimiento a la oportunidad del concepto, en el marco de la normativa vigente Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Art 2.2.4.1.1.9 Revisión del proyecto de plan parcial. | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XII. Traslado Comunicaciones de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con los conceptos técnicos emitidos por entidades y direcciones de SDP requeridas u) Conceptos técnicos v) impresión correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | 10 días hábiles (Los términos para la Dirección de Planes Parciales se encuentran suspendidos hasta cuando se recibe el último concepto técnico) |
| 44 | ¿El concepto fue entregado y/o cumple con los requisitos? Si: ir a la actividad 48 No: ir a la actividad 45 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|---|--|--|----------------------|
| 45 | Elaborar comunicaciones para reiterar o ajustar conceptos técnicos | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XIII. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando ajuste o reiteración de los conceptos técnicos | 1 día hábil |
| 46 | Revisar comunicación para reiterar o ajustar conceptos técnicos | El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que la reiteración o solicitud de ajuste contenga la información requerida para que la Entidad o Dirección remita o ajuste el concepto técnico de manera correcta y oportuna, en el marco del código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 28 Por otro lado, una vez firmadas las solicitudes se deben desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050 | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | XIII. Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando ajuste o reiteración de los conceptos técnicos w) Comunicaciones solicitando ajuste o reiteración de los conceptos técnicos | 1 día hábil |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|---|--|---|----------------------|
| 47 | Ajustar el Reparto de Cargas y Beneficios en caso de tener observaciones del economista de la Dirección de Planes Parciales ir a la actividad 33. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | x) Impresión del correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | 3 días hábiles |
| 48 | Revisar el proyecto del Plan Parcial y elaborar oficio con las observaciones al Proyecto de la Formulación. | El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe revisar que el proyecto cuenta con lo requerido por la norma vigente, en el marco de la normativa vigente Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Art 2.2.4.1.1.9 Revisión del proyecto de plan parcial. | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | XIV. Borrador oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, con las observaciones al Proyecto de a Formulación | 10 días hábiles. |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|--|--|----------------|
| 49 | Revisar el oficio con las observaciones al proyecto de la Formulación | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que el oficio de observaciones contenga la solicitud de información faltante en el marco de la normativa vigente Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Art 2.2.4.1.1.9 Revisión del proyecto de plan parcial.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado el oficio de observaciones se deben desarrollar actividades y controles del procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XIV. Oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, con las observaciones a la Formulación</p> <p>y) Oficio con las observaciones a la Formulación</p> | 2 días hábiles |
| 50 | Confirmar la fecha de entrega al Promotor del oficio con las observaciones al Proyecto de la Formulación. | <p>El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe verificar que se cumpla el tiempo para entrega de las observaciones a la Formulación a partir del recibo de las observaciones en el marco de la normativa vigente Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Art 2.2.4.1.1.9 Revisión del proyecto de plan parcial.</p> | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | y) Oficio firmado acuse de recibo de las observaciones al Proyecto de Formulación | 2 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|--|---|---|
| 51 | ¿El Promotor solicita prórroga para radicar proyecto ajustado? Si: Ir a la actividad 52 No: Ir a la actividad 56 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 52 | Radicar solicitud de prórroga para radicar el proyecto de la Formulación ajustado | No aplica | Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación | XV. Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para radicar la Formulación ajustada, z) Oficio del promotor solicitando prórroga para ajustar el Proyecto de la Formulación | 1 día hábil (En este momento se suspenden términos para la DPP-SDP) |
| 53 | Asignar la solicitud de prórroga para radicar el proyecto de Formulación ajustada | No aplica | Director(a) de Planes Parciales | XV. Traslado del Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para radicar la Formulación ajustada. | 4 horas (En esta actividad se encuentra suspendidos los términos para la Dirección de Planes Parciales) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|--|--|--|
| 54 | Elaborar oficio concediendo prórroga al trámite | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XVI. Borrador de oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA concediendo prórroga al trámite | 4 horas (En esta actividad se encuentra suspendidos los términos para la Dirección de Planes Parciales) |
| 55 | Revisar oficio concediendo prórroga al trámite | El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que la prórroga cumpla con los requisitos de la norma dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15. Por otro lado, una vez firmado el oficio concediendo prórroga desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050 | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | XVI. Oficio en el aplicativo de correspondencia concediendo prórroga al trámite aa) Oficio concediendo prórroga al trámite. | 1 día hábil (En esta actividad se encuentran suspendidos los términos) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|--|--|----------------------|
| 56 | Radical el Proyecto de Formulación ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección de Planes Parciales. | No aplica | Auxiliar Administrativo - Ventanilla Radicación de la Secretaría Distrital de Planeación | XVII. Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA radicando el Proyecto de Formulación ajustada ab) Oficio radicando el Proyecto de Formulación ajustada | 1 día hábil |
| 57 | Asignar al profesional a cargo del Plan Parcial el Proyecto de Formulación. | No aplica | Director(a) de Planes Parciales | XVII Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA con el Proyecto ajustado. ab) Oficio con Proyecto ajustado. | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|--|--|---|----------------------|
| 58 | Revisar Proyecto de Formulación ajustada . | de El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe revisar si el proyecto de Formulación, se ajustó de acuerdo a las observaciones y se radicó a tiempo de acuerdo la normatividad Decreto Único Reglamentario 1077 del 26 de mayo de 2015 Nivel Nacional Titulo 4, Capitulo 1; define el proceso de formulación y adopción de planes parciales Ley 2079 de enero 14 de 2021 Nivel Nacional Decreto Distrital 555 de 2021 POT Ley 1437 de enero 18 de 2011 Nivel Nacional, código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1755 de 2015 art 15 | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | ac) Listas asistencia mesas de trabajo para revisión de la formulación ajustada | 8 días hábiles |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 - acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|--|--|---------------------------------|---|
| 59 | ¿El Proyecto de Formulación cumple con los requisitos? Si: Ir a la actividad 62 No: Ir a la actividad 60 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 60 | Proyectar, revisar, suscribir y notificar la resolución de Desistimiento del trámite. Entregar el expediente físico al Enlace Documental de la Dirección de Planes Parciales | Los(as) responsables definidos en los procedimientos A-PD-195 Elaboración de Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de Actos Administrativos, deben desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en los procedimientos A-PD-195 Actos administrativos y A-PD-197 Notificación de actos administrativos. Con el fin de evitar un silencio administrativo el profesional que tiene a cargo el plan parcial debe hacer seguimiento a la oportunidad del trámite del acto administrativo. | Responsables definidos en los procedimientos A-PD-195 Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de Actos Administrativos. | ad) Resolución de desistimiento | De acuerdo a lo establecido en los procedimientos A-PD-195 Actos administrativos A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de Actos Administrativos |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|----------------|--|---|---|
| 61 | Escanear el expediente para el repositorio de la DPP, Archivar el proyecto y Terminar | No aplica | Auxiliar Administrativo -Enlace Documental Dirección de Planes Parciales | XVIII. Expediente Digital para el Repositorio i) Expediente del Plan Parcial | 1 día hábil (Este tiempo no cuenta para el trámite puesto que estás desistido) |
| 62 | Solicitar por correo electrónico conceptos técnicos sobre la formulación ajustada a los miembros del Comité Técnico y a la Dirección de de Información, Cartografía y Estadística. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | ae) solicitud de conceptos técnicos sobre la formulación ajustada a las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite, incluida a la DICE. | 2 horas |
| 63 | Elaborar citaciones a Comité Técnico de Planes Fase 1 Parciales para presentación del proyecto, e invitando a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística -DICE para conceptuar sobre la viabilidad. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | XIX. Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA citaciones a Comité Técnico de Planes | 2 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|---|---|---|
| 64 | Revisar las citaciones a Comité Técnico de Planes Fase 1 Parciales para presentación del proyecto e invitando a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística -DICE para conceptuar sobre la viabilidad. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que el oficio de citaciones contenga la información del proyecto ajustado de acuerdo a la norma Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 artículo 2.2.4.1.1.9 Revisión del proyecto de plan parcial.</p> <p>Por otro lado se deben desarrollar actividades y controles del procedimiento A-PD-050.</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XIX Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA Citaciones a Comité Técnico de Planes</p> <p>af) Comunicaciones citaciones a Comité Técnico de Planes.</p> | 4 horas (el tiempo está suspendido para la Dirección de Planes Parciales hasta que no se tengan los conceptos técnicos definitivos) |
| 65 | Realizar el Comité Técnico de Planes Parciales Fase 1 - Comité de Presentación del proyecto | No aplica | Director(a), Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales, miembros del Comité Técnico de planes Parciales | ag) Conceptos técnicos de las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite respondiendo lo solicitado. | 5 días calendario desde la citación hasta la realización del Comité Técnico de Planes Parciales. |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|----------------|--|--|--|
| 66 | Realizar los grupos de trabajo requeridos para presentar el Plan Parcial | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales Entidades y Direcciones de la SDP involucradas en el trámite | ah) Listas de asistencia a las mesas de trabajo para ajustar la formulación | 20 horas (En este momento se suspenden los términos para la Dirección de Planes Parciales hasta que se reciba la totalidad de los conceptos técnicos). |
| 67 | ¿El Proyecto ajustado de Formulación cumple con los requerimientos realizados? Si: Ir a la actividad 68 No: Ir a la actividad 60 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 68 | Elaborar citaciones a Comité Técnico de Planes Parciales – Ejes Temáticos | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XX. Oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, citaciones a Comité Técnico de Planes Parciales | 2 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|---|---|---------------------------------|
| 69 | Revisar citaciones a Comité Técnico de Planes Parciales, por Ejes Temáticos | <p>El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe revisar que las citaciones contengan la información del proyecto ajustado por ejes temáticos, en el marco del acuerdo 2 de junio de 2021, Comité Técnico de Planes Parciales.</p> <p>Por otro lado, una vez se encuentren firmados se deben desarrollar actividades y controles del procedimiento A-PD-050.</p> | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | <p>XX. Oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, citaciones a Comité Técnico de Planes Parciales</p> <p>ai) Oficio de citación a Comité Técnico de Planes Parciales</p> | 2 horas |
| 70 | Realizar el Comité Técnico de Planes Parciales Fase 2 Encuentros por ejes temáticos - temas relevantes de la formulación para revisión del CTPP | El(La) Director(a) y el(la) Profesional deben revisar en cada encuentro los temas relevantes que se presentan en el proyecto para definir la viabilidad en el marco del acuerdo 2 de junio de 2021 del Comité Técnico de Planes Parciales y en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.9 Revisión del proyecto de plan parcial. | Director(a), Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales, miembros del Comité Técnico de planes Parciales | aj) lista de asistencia a los encuentros por ejes temáticos | 5 días (después de la citación) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|----------------|---|--|--|
| 71 | Entregar información para publicar en la página web de la SDP. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | ak) DTS actualizado al) planos de la propuesta | 2 horas |
| 72 | Publicar DTS y Planos en la página WEB de la SDP | No aplica | Enlace de Comunicaciones de la Dirección de Planes Parciales | al) Impresión del correo de envío del listado de los vecinos colindantes | 4 horas (Esta actividad se hace simultánea con la actividad 72) |
| 73 | Coordinar que la información pública sea virtual o presencial, además de definir fecha y hora de la publicación | No aplica | Director(a), Profesional: Arquitecto(a) y/o Ingeniero (a) Catastral, Enlace de Participación y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | No aplica | 4 horas (Esta actividad se hace simultánea con la actividad 71) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|---|--|---|---|
| 74 | Revisar en la BDGC los vecinos colindantes para enviar las convocatorias a la Información Pública del proyecto | El(La) Profesional a cargo del estudio del plan parcial debe verificar que se ubiquen todas las direcciones de los vecinos colindantes para que se les envíe citación a todos dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1437 de enero 18 de 2011 Nivel Nacional Decreto 103 de enero 20 de 2015 Nivel Nacional Decreto 803 de diciembre 20 de 2018 Nivel Distrital y del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.8 Información pública, citación a propietarios y vecinos. | Profesional: Arquitecto(a), Ingeniero (a) Catastral, Enlace de Participación y Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales | am) Impresión del correo de envío del listado de los vecinos colindantes | 2 días hábiles |
| 75 | Elaborar comunicaciones de convocatoria a vecinos colindantes para la Información Pública del Proyecto de Formulación. | No aplica | Profesional: Enlace de Participación de la Dirección de Planes Parciales | XXI. Borrador comunicaciones en aplicativo de SIPA convocatoria vecinos colindantes | 1 día hábil (Esta actividad se hace simultánea con la actividad 76) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|--|---|--|----------------------|
| 76 | Revisar comunicaciones de convocatoria a Información Pública del Proyecto de Formulación. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar sitio, fecha, hora, motivo de la actividad, convocados y si procede, envío de manera previa de documentación a los participantes, en el marco Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.8 Información pública, citación a propietarios y vecinos.</p> <p>Por otro lado , una vez firmadas las citaciones a convocatoria información pública del proyecto, se deben desarrollar las actividades y aplicar controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XXI. Oficios aplicativo SIPA convocatoria a vecinos colindantes</p> <p>an) Oficios convocatoria a vecinos colindantes</p> | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|---|---|---|--|
| 77 | Elaborar solicitudes de apoyo de las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite para la Información Pública del Proyecto de Formulación. | No aplica | Profesional: Enlace de Participación de la Dirección de Planes Parciales | XXII. Comunicaciones aplicativo SIPA solicitando apoyo a entidades y direcciones de la SDP | 1 día hábil (Esta actividad se hace simultánea con la actividad 74) |
| 78 | Revisar solicitudes de apoyo de las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite para la Información Pública del Proyecto de Formulación. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que se indique el sitio, fecha, hora, motivo de la actividad, si procede envío de manera previa de documentación a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales, en el marco Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.8 Información pública del proyecto.</p> <p>Por otro lado, una vez se encuentren firmadas las citaciones de apoyo se deben desarrollar las actividades y aplicar controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XXII Comunicaciones aplicativo SIPA solicitando apoyo a entidades y direcciones de la SDP</p> <p>ao) Comunicaciones solicitando apoyo para la Información Pública del Proyecto de Formulación a entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite</p> | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|---|--|--|
| 79 | Publicar anuncio de Información Pública del proyecto en un diario de alta rotación y entregar copia a la Dirección de Planes Parciales | No aplica | Promotor(a) | ap) Anuncio de publicación en diario de alta rotación citación a convocatoria de la información pública del proyecto | 1 día hábil (esta actividad la realiza el Promotor simultánea con las actividades 78 a 79) |
| 80 | Recibir copia del anuncio de publicación de la Información Pública del proyecto en un diario de alta rotación | No aplica | Enlace de Participación de la Dirección de Planes Parciales | ap) Anuncio de publicación en diario de alta rotación citación a convocatoria de la información pública del proyecto | 1 hora (Esta actividad se realiza simultánea con la actividad 78) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|--|---|---|----------------------|
| 81 | Realizar Jornada de Información Pública, recolección de preguntas y observaciones de la comunidad al Proyecto de Formulación del Plan Parcial | El Director y el profesional a cargo del plan parcial son garantes de la información pública del proyecto debe verificar que se identifiquen las inquietudes de la comunidad para que se resuelvan en la resolución de viabilidad, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1437 de 2011 art 17 y del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.8 Información pública, citación a propietarios y vecinos | Promotor(a), Director (a), Profesionales de la Dirección de Planes Parciales, representantes de las entidades y direcciones de la SDP, funcionarios de apoyo de la Dirección de participación | aq) Listas de asistencia a socialización ar) Formato M-FO-084 de preguntas | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|--|--|---|---|
| 82 | Organizar evidencias de la Información Pública y entregarlo al profesional que tiene a cargo el plan parcial para adjuntarlo al resto del expediente. | Compilado de la Información Pública y entregarlo al profesional que tiene a cargo el plan parcial para adjuntarlo al resto del expediente. El(La) Profesional Enlace de Participación a cargo del estudio del plan parcial debe verificar que se reciban todas las inquietudes de la comunidad para que se resuelvan en la resolución de viabilidad, dando cumplimiento al código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo CPACA Ley 1437 de 2011 art 17 y del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.8 Información pública | Profesional: Enlace de Participación de la Dirección de Planes Parciales | as) Compilado evidencias de la Información Pública | 10 días hábiles (Esta actividad se realiza simultánea entre las actividades 76 a 80) |
| 83 | Elaborar comunicaciones citando a Comité Técnico de Planes Parciales e invitando a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística - DICE para conceptuar sobre la viabilidad. | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XXIII. Borrador de oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA citaciones | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|---|--|---|----------------------|
| 84 | Revisar comunicaciones citando a Comité Técnico de viabilidad, e invitando a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística -DICE para conceptuar sobre la viabilidad. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar en las comunicaciones citando a Comité Técnico de viabilidad: sitio, fecha, hora, motivo de la actividad y convocados según decreto Decreto 380 de 2010, parágrafo 3.</p> <p>Por otro lado, una vez firmadas las comunicaciones se deben desarrollar las actividades y aplicar controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XXIII. Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA citando a comité técnico de planes parciales</p> <p>at) Comunicaciones citando a comité técnico de planes parciales</p> | 4 horas |
| 85 | Elaborar presentación del Proyecto de Formulación, para el Comité Técnico de Planes Parciales | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | au) Acta Comité Técnico de Planes Parciales | 1 día hábil |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|---|---|---|-----------------|
| 86 | Realizar el Comité Técnico de Planes Parciales - Fase 3: viabilidad de la Formulación. | No aplica | Director(a), Profesional de: Carrera, Provisional o Temporal, Profesional Jurídico (Contratista) de la Dirección de Planes Parciales, Entidades y Direcciones de la SDP involucradas en el trámite | au) Acta Comité Técnico de Planes Parciales av) Listas de asistencia al comité técnico | 8 días hábiles |
| 87 | Proyectar, revisar, suscribir y notificar acto administrativo por medio del cual se decide la viabilidad de Formulación. | El(La) Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales debe elaborar y desarrollar las actividades, aplicando los controles según lo establecido en los procedimientos A-PD-195 Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de actos administrativos. Es importante hacer seguimiento a la oportunidad del trámite del acto administrativo con el fin de evitar silencio administrativo. | Abogado(a) de la Dirección de Planes Parciales y demás responsables de los procedimientos: A-PD-195 Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de actos administrativos | aw) Resolución de viabilidad del proyecto de Formulación. | 10 días hábiles |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|---|--|----------------------|
| 88 | ¿El Plan Parcial requiere realizar Concertación Ambiental? | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| | Si: Ir a la actividad 89 No: Ir a la actividad 105 | | | | |
| 89 | Proyectar el oficio remitiendo los temas ambientales de la formulación a la autoridad ambiental competente. | No aplica | Profesionales: Abogado(a), Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XXIV. Borrador de oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente | 2 días hábiles |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|--|---|--|----------------------|
| 90 | Revisar el oficio remitiendo los temas ambientales de la formulación a la autoridad ambiental competente. | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que el oficio cumpla con los requisitos establecidos por la autoridad en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Título 4, Sección 2 Etapa de Concertación y Consulta.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado el oficio remitiendo los temas ambientales desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XXIV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente</p> <p>ax) Oficio remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente</p> | 4 horas |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|---|--|--|
| 91 | Programar Mesas de trabajo con la entidad ambiental competente | No aplica | Profesionales: Abogado(a), Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | ay) Impresión evidencia de envío Correos citación a mesas de trabajo | 4 horas (Durante este tiempo se interrumpen los términos para la Dirección de Planes Parciales hasta que no se decida la Concertación Ambiental) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|---|--|---|
| 92 | Realizar Mesas de trabajo con el profesional de la SDP para tratar los temas ambientales | No aplica | Profesional Abogado(a), Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales y profesional de la Entidad Ambiental Competente | az) Listas asistencia a mesas ambientales | 4 horas (Durante este tiempo se interrumpen los términos para la Dirección de Planes Parciales hasta que no se decida la Concertació Ambiental) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|-------------------------------|------------------------------------|---|
| 93 | Expedir Acta de Concertación Ambiental. | No aplica | Entidad Ambiental competente. | ba) Acta de concertación ambiental | 15 días hábiles prorrogables por un término igual (Durante este se suspenden los término para la Dirección de Planes Parciales hasta que se decida la Concertación Ambiental) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|--|--|------------------------------------|----------------------|
| 94 | Revisar acta de concertación ambiental | El(La) Abogado(a) y el(la) Profesional a cargo del plan parcial de la Dirección de Planes Parciales deben verificar que el acta de concertación ambiental corresponda a lo acordado en las mesas de trabajo realizadas con la autoridad ambiental, en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, Título 4 Capítulo 1, Sección 2, etapa de Concertación | Profesional: Abogado(a) y Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | ba) Acta de concertación ambiental | 1 día hábil |
| 95 | ¿La SDP está de acuerdo con la Concertación Ambiental? Si: ir a la actividad 98 No: ir a la actividad 96 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|--|---|--|--|
| 96 | Interponer recurso ante la entidad ambiental competente | El(La) Abogado(a) Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos - Subsecretaría Jurídica junto con los demás responsables de la SDP deben desarrollar actividades y controles del Procedimiento A-PD-197 | Profesional: Abogado(a) Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos - Subsecretaría Jurídica de la SDP | bb) Recurso ante la entidad ambiental competente | 2 días hábiles (únicamente si se requiere de interponer recurso y el tiempo está suspendido para la Dirección de Planes Parciales) |
| 97 | ¿El recurso resuelve la Concertación Ambiental? Si: ir a la actividad 98 No: ir a la actividad 100 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 98 | Firmar Acta de Concertación Ambiental con la entidad ambiental competente | Secretario(a) de Planeación Distrital debe verificar que se cumpla con lo requerido por norma con los temas ambientales, en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Título 4, Sección 2 Etapa de Concertación y Consulta | Secretario(a) de Planeación Distrital | ba) Acta de Concertación Ambiental | 1 día hábil |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|-----------------------|---|---|--|
| 99 | Expedir resolución de concertación ambiental con la entidad ambiental competente e ir a la actividad 105 | No aplica | Entidad Ambiental Competente | bc) Resolución concertación ambiental | 1 día hábil |
| 100 | Elaborar oficio solicitando ajustes al proyecto ambiental | No aplica | Profesionales: Abogado(a), Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XXV. Borrador oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando ajustes al proyecto ambiental | 1 día hábil (únicamente si no hay concertación ambiental) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|--|---|---|---|
| 101 | Revisar oficio solicitando ajustes al proyecto ambiental | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que se indique en forma clara las razones por las cuales la entidad ambiental competente no aprobó el proyecto, en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Título 4, Sección 2 Etapa de Concertación y Consulta.</p> <p>Por otro lado, una vez firmado el oficio de solicitud ajuste del proyecto ambiental desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XXV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando ajustes al proyecto ambiental</p> <p>bd) Oficio solicitando ajustes al proyecto ambiental</p> | 1 día hábil (únicamente si no hay concertación ambiental, los términos están suspendidos para la Dirección de Planes Parciales) |
| 102 | ¿El Promotor radicó el proyecto ambiental ajustado ante la SDP? | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |

Si: Ir a la actividad 103
No: Ir a la actividad 60



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|----------------|--|---|---|
| 103 | Radiciar el proyecto ambiental ajustado de acuerdo con las observaciones de la entidad ambiental | No aplica | Ventanilla Única de Radicación Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Planeación - Auxiliar Administrativo | XXVI Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, el proyecto ambiental ajustado de acuerdo con las observaciones de la entidad ambiental be) Oficio radicando el proyecto ambiental | 1 día hábil |
| 104 | Asignar el proyecto ambiental ajustado al profesional a cargo del plan parcial e ir a la actividad 89 | No aplica | Director(a) de Planes Parciales | XXVI. Traslado oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, el proyecto ambiental ajustado de acuerdo con las observaciones de la entidad ambiental. | 4 horas (únicamente si hay observación al proyecto ambiental) |
| 105 | Elaborar o ajustar estudio técnico hecho generador de plusvalía y entregarlo para revisión al Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | bf) Estudio Técnico Hecho Generador de Plusvalía | 8 días hábiles |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|---|--|---|---|
| 106 | Revisar y hacer observaciones al estudio técnico hecho generador de plusvalía | El(La) Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales debe verificar que el estudio esté acorde con la norma vigente del instrumento y que corresponda a la última del estudio hecho generador de plusvalía de acuerdo a la normatividad: Decreto 436 de 19 octubre 2006 Nivel Distrital Ley 2037 de julio 27 de 2020 Nivel Nacional, Artículo 3 Capítulo 1 PP, Título 4 Capítulo 4 Artículos: 432-435, participación en plusvalía Decreto 790 de diciembre 28 de 2017 todo Decreto 803 de diciembre 20 de 2018 Nivel Distrital todo Ley 2037 de julio 27 de 2020 Nivel Nacional - Artículo 3 Capítulo 1 PP, Título 4 Capítulo 4 Artículos: 432-435, participación en plusvalía | Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales | bg) Impresión evidencia de envío correo con las observaciones al Estudio Hecho Generador de Plusvalía | 4 días hábiles (esta actividad se hace simultánea con la actividad 108) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|---|---|---|---|
| 107 | ¿Está correcto el estudio técnico hecho generador de plusvalía? Si: ir a la actividad 108 No: ir a la actividad 105 | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 108 | Realizar mesa de trabajo con la UAECD para explicar alcances de la norma aplicada en el Hecho Generador de Plusvalía | No aplica | Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales | bh) Listado de asistencia a la mesa de trabajo con UAECD | 2 horas (Esta actividad se realiza simultánea con las actividades de la 101 a la 105) |
| 109 | Proyectar, revisar, suscribir y publicar acto administrativo con sus correspondientes anexos. Al proyectar el profesional el acto administrativo debe revisar que cumpla con los componentes técnicos y jurídicos acorde con la normatividad vigente; además de ser claros y legibles. | Los(as) Profesionales que intervienen en los procedimientos: A-PD-195 Elaboración de Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de Actos Administrativos. Se debe hacer seguimiento a la oportunidad del trámite del acto administrativo, con el fin de evitar un silencio administrativo. | Responsables que intervienen en los procedimientos: A-PD-195 Actos administrativos, A-PD-151 Revisión del Acto Administrativo y A-PD-197 Notificación de actos administrativos. | XXVII Oficio envió a la Alcaldía Mayor de Bogotá para la adopción en el aplicativo SIPA bi) Oficio envió a la Alcaldía bj) Proyecto de Decreto y exposición de motivos | 36 días hábiles |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|----------------|--|--|--|
| 110 | Radicalar oficio con la copia del decreto de adopción y los planos originales. | No aplica | Ventanilla única de radicación DRFGD de la SDP | XXVIII. Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con la copia del decreto de adopción y los planos originales. bk) Oficio remisorio del decreto de adopción bl) copia del Decreto de adopción bm) planos originales del decreto | 1 día hábil (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 111 | Asignar oficio con la copia del decreto de adopción y originales de los planos a: Enlace de Participación, al Economista de la Dirección de Planes Parciales y al profesional que tiene a cargo el plan parcial, ir a las actividades: 112, 114, 116, 120 y 122 | No aplica | Director(a) de Planes Parciales | XXVIII Traslado Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con la copia del decreto de adopción y los planos originales. | 4 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|--|---|---|--|
| 112 | Elaborar memorando de envío del estudio técnico hecho generador de plusvalía a la Dirección de Economía Urbana. | No aplica | Economista de la Dirección de Planes Parciales | XXIX. Borrador de memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA, con el Estudio Hecho Generador de Plusvalía | 4 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 113 | Revisar memorando, a Dirección de Economía Urbana | El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar el memorando envío del Decreto y los planos con la información requerida en el marco del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, Título 5, Instrumentos de Financiación y mecanismos de gestión territorial Capítulo 1 Participación en Plusvalía Por otro lado, una vez firmado el memorando envía a la Dirección de Economía Urbana desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050 | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | XXIX. Memorando en aplicativo de correspondencia SIPA, envío a Dirección de Economía Urbana Estudio Hecho Generado de Plusvalía be) Estudio Hecho Generador de Plusvalía. bn) Exposición de Motivos. bo) Memorando de envío a la Dirección Economía Urba | 4 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|--|--|---|
| 114 | <p>Elaborar comunicaciones</p> <p>1. memorando a la DRFYGD remitiendo los Planos originales para su conservación y que saquen copia para consulta en planoteca.</p> <p>2. Memorando a Oficina de Prensa y Comunicaciones, remitiendo copia del Decreto y de los planos para la publicación en la Gaceta de Urbanismos y Construcción, e informar a toda la SDP que el plan parcial fue adoptado adicional publicarlo en la Intranet.</p> <p>3. Memorando a la Dirección de Servicio al Ciudadano remitiendo copia del Decreto y de los planos.</p> <p>4. Oficio al DADEP remitiendo el decreto y los planos</p> | No aplica | Enlace de comunicaciones de la Dirección de Planes Parciales | Borrador de comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativas a: XXX la DRFGD XXXI a la OPC XXXII a la DSC XXXIII al DADEP. | 1 día hábil (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|--|--|--|
| 115 | <p>Revisar, aprobar y enviar comunicaciones: 1. memorando a la DRFYGD remitiendo los Planos originales para su conservación y que saquen copia para consulta en planoteca. 2. Memorando a Oficina de Prensa y Comunicaciones, remitiendo copia del Decreto y de los planos para la publicación en la Gaceta de Urbanismos y Construcción, e informar a toda la SDP que el plan parcial fue adoptado adicional publicarlo en la Intranet. 3. Memorando a la Dirección de Servicio al Ciudadano remitiendo copia del Decreto y de los planos. 4. Oficio al DADEP remitiendo el decreto y los planos e ir a la actividad 117</p> | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que se envíen todos los planos originales correspondientes al acto administrativo, que el acto administrativo y los anexos a enviar estén completos y sean legibles, de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, art 3, principio de publicidad de los actos administrativos.</p> <p>Por otro lado, una vez firmadas las comunicaciones desarrollar las actividades y aplicar los controles según lo establecido en el procedimiento A-PD-050 y terminar</p> | <p>Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050</p> | <p>Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativas a: XXX la DRFGD XXXI a la OPC XXXII a la DSC XXXIII al DADEP.</p> <p>bp) memorando a DRFGD bq) memorando a OPC br) memorando a DSC bs) oficio al DADEP</p> | <p>1 día hábil (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para para el trámite)</p> |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|---|---|---|--|
| 116 | Entregar DTS definitivo, Planos escaneados del decreto y decreto de adopción para publicar en página web | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la DPP | bt) Impresión del pantallazo de la publicación en la página WEB de la SDP | 2 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 117 | Publicar en la página WEB de la SDP, el acto administrativo en firme | El(la) enlace de comunicaciones de la Dirección de Planes Parciales debe publicar los actos administrativos de acuerdo a los requisitos establecidos en el instructivo "E-IN-007 protocolo manejo y publicación de la información sitio web SDP" de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, art 3, principio de publicidad de los actos administrativos. | Enlace de comunicaciones de la Dirección de Planes Parciales | bt) Impresión del pantallazo de la publicación en la página WEB de la SDP | 2 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|--|--|--|---|
| 118 | Elaborar memorando a la DICE con la información que deba ser subida a la BDGC - SINUPOT Elaborar Oficio en caso de tener concertación ambiental oficio a la entidad ambiental competente enviar copia del acto administrativo | <p>El(La) Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales debe verificar la información a enviar, debe estar en concordancia al modelo de datos definido en la BDGC. La información se comunica y publica cuando el acto administrativo este notificado y en firme.</p> <p>Las actividades y los controles se aplican según lo establecido en el procedimiento M-PD-154 Administración y mantenimiento de la información en la base de datos geográfica corporativa - BDGC.</p> | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la DPP y los demás responsables definidos en el procedimiento M-PD-154 Actos administrativos | XXXIV Borrador de comunicación a la DICE en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando actualizar la BDGC | El estipulado en el procedimiento M-PD-154 (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|--|---|---|---|--|
| 119 | Revisar memorando a la DICE con la información que deba ser subida a la BDGC - SINUPOT Elaborar Oficio en caso de tener concertación ambiental oficio a la entidad ambiental competente enviar copia del acto administrativo | <p>El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que la información enviada esté en concordancia al modelo de datos definido en la BDGC. La información se comunica y publica cuando el acto administrativo este notificado y en firme. Las actividades y los controles se aplican según lo establecido en el procedimiento M-PD-154 Administración y mantenimiento de la información en la base de datos geográfica corporativa - BDGC.</p> <p>Por otro lado, una vez firmadas las comunicaciones desarrollar las actividades y controles del procedimiento A-PD-050</p> | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | <p>XXXV Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativa a la DICE</p> <p>bu) Memorando a la DICE actualizando la BDGC</p> | 1 día hábil (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para para el trámite |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|---|--|---|--|
| 120 | Elaborar Oficio dirigido a la Entidad Ambiental Competente en caso de tener concertación ambiental enviar copia del acto administrativo | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XXXVI Borrador de comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativas a la Entidad Ambiental Competente | 4 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 121 | Revisar oficio para comunicar el acto administrativo a la Entidad Ambiental Competente en caso de tener concertación ambiental enviar copia del acto administrativo | El(La) Director(a) de Planes Parciales debe revisar que el acto administrativo y los anexos a enviar estén completos y sean legibles, de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, art 3, principio de publicidad de los actos administrativos. Por otro lado, una vez firmado el oficio desarrollar actividades y aplicar los controles del procedimiento A-PD-50 y Terminar | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | XXXVI Comunicación informativa en el aplicativo de correspondencia SIPA a la Entidad Ambiental Competente bv) oficio informativo a la Entidad Ambiental Competente | 1 día hábil (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|--|---|--|---|--|
| 122 | Elaborar oficio dirigido al promotor informando la adopción del plan parcial | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | XXXVII Borrador oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA envió a la entidad ambiental competente | 4 horas (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 123 | Revisar oficio informando al promotor la adopción del plan parcial | El(La) Director(a) de Planes Parciales debe verificar que el acto administrativo y los anexos a enviar estén completos y sean legibles, de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, art 3, principio de publicidad de los actos administrativos. Por otro lado, una vez firmado el oficio desarrollar actividades y aplicar los controles del procedimiento A-PD-50 y Terminar | Director(a) de Planes Parciales y los demás responsables definidos en el procedimiento A-PD-050 | XXXVII Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA envió a la entidad ambiental competente bv) oficio envió a la entidad | 1 día hábil (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| N° | ACTIVIDAD | CONTROL | RESPONSABLE | REGISTRO | TIEMPO |
|-----------|---|--|--|---|--|
| 124 | <p>Entregar al auxiliar administrativo el expediente para archivo de gestión.</p> <p>El expediente debe estar debidamente organizado y foliado incluyendo la constancia de ejecutoria, además de identificar las carpetas con la Serie y Subserie establecida en las TRD para la dependencia.</p> | No aplica | Profesional: Arquitecto(a) o Ingeniero (a) Catastral de la Dirección de Planes Parciales | <p>XXXXVIII Formato Hoja de Control- Expedientes de archivo A-FO-387 diligenciado en digital.</p> <p>i) Expediente del Plan Parcial bw) Formato Hoja de Control- Expedientes de archivo A-FO-387.</p> | 10 días hábiles (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |
| 125 | <p>Recibir el expediente, con todos los anexos y firmar el formato A-FO-387, Conservar en archivo de gestión según las TRD.</p> <p>Archivar el expediente físico de acuerdo a las TRD de la Dirección de Planes Parciales Realizar la transferencia documental y terminar.</p> | El Enlace Documental de la Dirección del Plan Parcial en trámite, debe verificar que se encuentre el expediente completo según el A-FO-387 Formato Hoja de Control- Expedientes de archivo y continuar con la TRD de la DPP para su respectiva transferencia al archivo central de al SDP. | Enlace Documental de la Dirección del Plan Parcial en trámite | <p>XXXIX Expediente digital del Plan Parcial para el repositorio</p> <p>i) Expediente del Plan Parcial bx) Formato Hoja de Control- Expedientes de archivo A-FO-387.</p> | 2 días hábiles (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>N°</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>CONTROL</i> | <i>RESPONSABLE</i> | <i>REGISTRO</i> | <i>TIEMPO</i> |
|------------------|---|-----------------------|--|--|---|
| 126 | Escanear el expediente para el repositorio de la DPP. | No aplica | Auxiliar Administrativo - Enlace Documental de la Dirección del Plan Parcial en trámite | XL Expediente digital del Plan Parcial para el repositorio | 5 días hábiles (se aclara que este tiempo no cuenta dentro del total de días para el trámite) |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 - acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

PRODUCTOS CLIENTES

REQUISITOS (NECESIDADES Y EXPECTATIVAS)

| <i>Producto</i> | <i>Cliente/Usuario</i> | <i>Especificado</i> | <i>Necesario</i> | <i>Legal</i> | <i>Adicional</i> |
|------------------------------|---|---|--|--|------------------|
| Estudios de Planes Parciales | Cualquier ciudadano, gremio, organización que demuestre titularidad o ser apoderado de predios que se encuentre dentro de la delimitación de un plan parcial puede ser gestor de este; Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística | <p>Claridad - El acto administrativo debe dar respuesta concreta y efectiva a la problemática y/o objetivo que persigue la emisión de la norma.</p> <p>La redacción del acto administrativo deberá caracterizarse por su claridad, sencillez, precisión y coherencia, en forma tal que el texto no presente ambigüedad ni contradicciones.</p> <p>Claridad: de fácil comprensión, desprovista de equívocos; inteligible, fácil de comprender.</p> <p>Sencillez: El acto administrativo debe adoptar un lenguaje</p> | <p>Legibilidad - El acto administrativo y sus anexo deben estar libres de tachones, enmendaduras y legible su número.</p> <p>Los actos administrativos, cartografía y demás anexos que sean impresos y/o escaneados, deben de ser nítidos.</p> | Se verifica que el acto administrativo y sus anexos cumplan con lo establecido en la normatividad legal vigente para el respectivo trámite | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

PRODUCTOS CLIENTES

REQUISITOS (NECESIDADES Y EXPECTATIVAS)

| <i>Producto</i> | <i>Cliente/Usuario</i> | <i>Especificado</i> | <i>Necesario</i> | <i>Legal</i> | <i>Adicional</i> |
|------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|
| | | sencillo | | | |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

NORMOGRAMA

| <i>ACTO</i> | <i>N°</i> | <i>FECHA</i> | <i>DETALLE</i> | <i>EXPEDIDA POR</i> | <i>RESUMEN</i> |
|------------------------------|------------------|---------------------|--|---|--|
| <u>Constitución política</u> | 1 | 4 de julio de 1991 | artículos 1, 287, 209 y 322 | Asamblea Nacional Constituyente | Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente |
| <u>Ley</u> | 388 | 18 de julio de 1997 | Artículos 73 al 90 Reparto de Cargas y Beneficios en formulación de Planes Parciales de Desarrollo | Congreso de la República | Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones |
| <u>Ley</u> | 1437 | 18 de enero de 2011 | --- | Congreso de la República | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo |
| <u>Ley</u> | 1712 | 6 de marzo de 2014 | --- Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones | Congreso de Colombia | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones |
| <u>Decreto nacional</u> | 103 | 20 de enero de 2015 | --- regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho | El Presidente de la República de Colombia | Reglamentación en los temas relacionados con la gestión de la información pública en cuanto a: su adecuada publicación y divulgación, la recepción y respuesta a solicitudes de acceso a esta, su adecuada clasificación y reserva, la elaboración de los instrumentos de gestión de información, así como el seguimiento de la misma. |
| <u>Decreto reglamentario</u> | 1077 | 26 de mayo de 2015 | Titulo 4, Capítulo 1; define el proceso de formulación y adopción de planes parciales | Presidente de la República de Colombia | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio-define el proceso de formulación y adopción de planes parciales |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

NORMOGRAMA

| <i>ACTO</i> | <i>N°</i> | <i>FECHA</i> | <i>DETALLE</i> | <i>EXPEDIDA POR</i> | <i>RESUMEN</i> |
|--------------------------|------------------|-------------------------|--|--------------------------------|---|
| <u>Ley</u> | 1755 | 30 de junio de 2015 | Artículos, 15, 16, 17 | Congreso de Colombia | Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo |
| <u>Decreto distrital</u> | 88 | 3 de marzo de 2017 | Artículos 174 y 181, Reparto equitativo de cargas y beneficios | Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. | Por medio del cual se establecen las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte, Ciudad Lagos de Torca y se dictan otras disposiciones |
| <u>Decreto distrital</u> | 790 | 28 de diciembre de 2017 | --- Participación del efecto plusvalía | Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. | Establece las condiciones generales para la aplicación en Bogotá Distrito Capital, de la plusvalía generada por las acciones urbanísticas |
| <u>Decreto distrital</u> | 49 | 23 de enero de 2018 | Art 21, 22 Cargas y Beneficios, Art 219 Participación en Plusvalía | Alcaldía Mayor de Bogotá | Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 088 de 2017 |
| <u>Decreto distrital</u> | 425 | 25 de julio de 2018 | Art 10 Formas de pago de los aportes en dinero vinculados al Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios | Alcaldía Mayor de Bogotá | Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 088 de 2017, modificado por el Decreto Distrital 049 de 2018 y se determinan otras disposiciones |
| <u>Decreto distrital</u> | 803 | 20 de diciembre de 2018 | --- la determinación, la liquidación, el cobro y el recaudo de la participación del efecto plusvalía. | Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. | Por medio del cual se definen los lineamientos y las competencias para la determinación, la liquidación, el cobro y el recaudo de la participación del efecto plusvalía y se dictan otras disposiciones |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

NORMOGRAMA

| <i>ACTO</i> | <i>N°</i> | <i>FECHA</i> | <i>DETALLE</i> | <i>EXPEDIDA POR</i> | <i>RESUMEN</i> |
|--------------------------|------------------|-------------------------|---|--------------------------------|---|
| <u>Ley</u> | 2079 | 14 de enero de 2021 | Artículo 29 - Procedimiento para Planes Parciales | Congreso de Colombia | Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat - Procedimiento para Planes Parciales |
| <u>Decreto distrital</u> | 555 | 29 de diciembre de 2021 | Artículos: 276, 278, 279, 280 y 309 | Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. | Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

GLOSARIOS Y SIGLAS

| | |
|---------------------------|---|
| BDGC | Base de Datos Geográfica Corporativa |
| CPACA | Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. |
| CT | Concepto Técnico |
| CTPP | Comité Técnico de Planes Parciales |
| DADEP | Departamento Administrativo de Espacio Público |
| DAR | Dirección de Ambiente y Ruralidad |
| DICE | Dirección de Información, Cartografía y Estadística |
| DPMC | Dirección de Planes Maestros y Complementarios |
| DPP | Dirección de Planes Parciales. |
| DRFGD | Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental |
| DRFGD | Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental |
| DSC | Dirección de Servicio al Ciudadano |
| DTEP | Dirección del Taller y del Espacio Público |
| DTS | Documento Técnico de Soporte. |
| DVTSP | Dirección de Vías, Transportes y Servicios Públicos |
| EHGP | Estudio Técnico de Hechos Generadores de Plusvalía |
| FACTIBILIDAD SERVICIOS | DE Condiciones técnicas de las redes de servicios públicos para lograr la disponibilidad de los mismos. |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

GLOSARIOS Y SIGLAS

I N S T R U M E N T O Considerar un Plan Parcial parte de un conjunto más amplio o caso particular sometido a un principio o norma general
SUBSUMIDO

IPT Instrumento de Planeación Territorial

LDF Legal y Debida Forma

OPC Oficina de Prensa y Comunicaciones

PLAN PARCIAL Es un instrumento que orienta y define las condiciones de planificación y gestión de una actuación u operación urbana en las áreas calificadas como suelo de expansión o en las áreas del suelo urbano cuando así lo determinen las normas generales del respectivo plan de ordenamiento territorial, y también para los terrenos que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroproyectos u otras operaciones urbanas especiales.

POT Plan de Ordenamiento Territorial

PP Plan Parcial

PROMOTOR Persona Natural o Jurídica - autorizada o apoderada por el propietario

RCB Reparto de Cargas y Beneficios

SDA Secretaría Distrital de Ambiente

SDP Secretaría Distrital de Planeación.

SINUPOT Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

SPT Subsecretaría de Planeación Territorial.

TRD Tabla de Retención Documental

UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

| <i>SERIE DOCUMENTAL</i> | | <i>SUBSERIE DOCUMENTAL</i> | |
|--------------------------------|----------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| <i>CÓDIGO</i> | <i>NOMBRE</i> | <i>CÓDIGO</i> | <i>NOMBRE</i> |
| 1170.20.00 | PLANES | 1170.20.15 | Planes Parciales de Desarrollo |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

FICHA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Retención documental en archivo de gestión 2

Retención documental en archivo central 3

Disposición final Conservación total

Criterios de selección

Metadatos De Contenido

Publicada total o parcialmente No

Tipo de publicación

Nombre de la publicación

Información contenida en el expediente

El expediente está conformado por: la solicitud inicial y/o Formato F-FO-025, El Documento Técnico de Soporte con los anexos requeridos por norma y estudios de factibilidad, oficios de requerimientos, legal y debida forma, observaciones a la formulación, listados de asistencia (reuniones, mesas de trabajo, participación ciudadana, comité técnico) y actas estudio de delimitación, solicitud conceptos, reparto de cargas y beneficios, respuesta conceptos técnicos, resolución de viabilidad, memorandos de envío a: la SSPT y a la SSJ, estudio de hecho generador de plusvalía, Acta de Concertación Ambiental, Proyecto de Decreto, oficio remitido a la alcaldía mayor, Copia Decreto de Adopción y planos, comunicaciones envío: a DRFYGD, OPYC, DICE, DADEP, Entidad Ambiental

Historia de la función

En relación a la normatividad nacional para la formulación, revisión y adopción de planes parciales, el Decreto Único Reglamentario 077 de 2015 y el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento territorial Decreto Distrital 555 de 2021

Posibilidades Investigativas

Si

Posibilidades Investigativas

Por ser los planes parciales instrumentos con la capacidad de articular el ordenamiento territorial con la gestión del suelo, genera las condiciones para promover un conjunto de estrategias útiles para la participación de la comunidad en nuevos usos urbanos o para la transformación de los espacios urbanos previamente existentes, asegurando condiciones de habitabilidad



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|---|--|
| Revisar comunicaciones: 1. memorando a la DRFYGD remitiendo los Planos originales para su conservación y que saquen copia para consulta en planoteca. 2. Memorando a Oficina de Prensa y Comunicaciones, remitiendo copia del Decreto y de los planos para la publicación en la Gaceta de Urbanismos y Construcción, e informar a toda la SDP que el plan parcial fue adoptado adicional publicarlo en la Intranet. 3. Memorando a la Dirección de Servicio al Ciudadano remitiendo copia del Decreto y de los planos. 4. Oficio al DADEP remitiendo el decreto y los planos e ir a la actividad 117 | Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativas a: XXX la DRFGD; XXXI a la OPC; XXXII a la DSC y XXXIII al DADEP. bp) memorando a DRFGD bq) memorando a OPC br) memorando a DSC bs) oficio al DADEP | Aprobación y envío en aplicativo de comunicación 1 . memorando DRFYGD remitiendo Planos originales para conservación y copia consulta en planoteca. 2. Memorando OPC publicación en Gaceta de Urbanismo e informar a SDP 3. memorando DSC 4. Oficio al DADEP | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|--|--|
| Entregar DTS definitivo, Planos escaneados del decreto y decreto de adopción para publicar en página web | bt) Impresión del pantallazo de la publicación en la página WEB | Es la evidencia impresa de la publicación en la página Web de la SDP | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Publicar en la página WEB de la SDP, el acto administrativo en firme | bt) Impresión del pantallazo de la publicación en la página WEB | Evidencia impresa de la publicación en la página Web de la SDP | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar memorando a la DICE con la información que deba ser subida a la BDGC - SINUPOT Elaborar Oficio en caso de tener concertación ambiental oficio a la entidad ambiental competente enviar copia del acto administrativo | X X X I V Borrador de comunicación a la DICE en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando actualizar la BDGC | Elaboración en el aplicativo de correspondencia SIPA del Memorando a la DICE revisar y enviar la información geográfica y el acto administrativo con los respectivos planos en PDF; confirmación de la DICE de la inclusión en la BDGC y confirmación de la DPP | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|---|--|
| Revisar memorando a la DICE con la información que deba ser subida a la BDGC - SINUPOT Elaborar Oficio en caso de tener concertación ambiental oficio a la entidad ambiental competente enviar copia del acto administrativo | X X X V Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativa a la DICE bu) Memorando a la DICE actualizando la BDGC | Aprobación y envío en aplicativo de memorando con información remitiendo a la DICE para actualización en la BDGC | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar Oficio dirigido a la Entidad Ambiental Competente en caso de tener concertación ambiental enviar copia del acto administrativo | X X X V I Borrador de comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativas a la Entidad Ambiental Competente | Es la elaboración en el aplicativo de correspondencia SIPA del oficio dirigido a la Entidad Ambiental Competente en caso de tener concertación ambiental enviar copia del acto administrativo | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|---|--|
| Revisar oficio para comunicar el acto administrativo a la Entidad Ambiental Competente en caso de tener concertación ambiental enviar copia del acto administrativo | X X X V I Comunicación informativa en el aplicativo de correspondencia SIPA a la Entidad Ambiental Competente bu) oficio informativo a la Entidad Ambiental Competente | Es la aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y físico, del memorando envío del oficio dirigido a Entidad Ambiental Competente en caso de tener concertación ambiental enviar copia del acto administrativo | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|---|--|
| Elaborar oficio dirigido al promotor informando la adopción del plan parcial | X X X V I I Borrador oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA envío a la entidad ambiental competente | Es borrador del oficio mediante el cual se le informa a la entidad ambiental competente que se adoptó el plan parcial | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |
| Revisar oficio informando al promotor la adopción del plan parcial | XXXVII Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA envío a la entidad ambiental competente bv) oficio envío a la entidad | Es el oficio mediante el cual se le informa a la entidad ambiental competente que se adoptó el plan parcial | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|---------------|--|--|
| Entregar al auxiliar administrativo el expediente para archivo de gestión. El expediente debe estar debidamente organizado y foliado incluyendo la constancia de ejecutoria, además de identificar las carpetas con la Serie y Subserie establecida en las TRD para la dependencia. | XXXXVII Formato Hoja de Control-Expedientes de archivo A-FO-387 i) Expediente del Plan Parcial bw) Formato Hoja de Control-Expedientes de archivo A-FO-387. | Entrega de todo el expediente con los formatos MFO-112 y AFO-387, para su conservación según TRD y en digital en el repositorio de adoptados de la DPP | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|--|
| Recibir el expediente, con todos los anexos y firmar el formato A-FO-387, Conservar en archivo de gestión según las TRD. Archivar el expediente físico de acuerdo a las TRD de la Dirección de Planes Parciales Realizar la transferencia documental y terminar. | X X X I X Expediente digital del Plan Parcial para el repositorio i) Expediente del Plan Parcial bx) Formato Hoja de Control-Expedientes de archivo A-FO-387. | Es todo el expediente que se conserva en digital en el repositorio de adoptados de la DPP y en físico en el archivo de gestión según las TRD de la DP | Externo | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Escanear el expediente para el repositorio de la DPP. | | | | | |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|----------------------|--|--|
| Revisar oficio requiriendo documentos faltantes | II. Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA en el aplicativo de correspondencia SIPA. e) Oficio de requerimiento de documentos faltantes. | Aprobación y envío del Oficio donde se informa al promotor que la radicación está incompleta | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|---------------|---|--|
| Radicar oficio solicitando prórroga para allegar los documentos faltantes. | III. Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. f) Oficio solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. | Es el Oficio mediante el cual el Promotor solicita prórroga para allegar la documentación | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | No aplica |
| Realizar mesas de trabajo para tratar temas del proyecto de plan parcial antes de la radicación del Proyecto de Formulación | a) Listado asistencia a la cita de revisión de documentos | Son las listas de asistencia a las mesas de trabajo previas a la radicación para tratar temas del proyecto | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|--|
| Agendar cita previa a la radicación de la solicitud del Proyecto de la Formulación, con el promotor en la Dirección de Planes Parciales, para realizar revisión de los documentos aportados. | b) correo de citación a revisión documentación | Es la evidencia impresa del correo de citación al promotor para la revisión de la documentación | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| visar en la cita agendada con el Promotor los documentos aportados que se encuentren de acuerdo a lo solicitado por la normatividad vigente. | visar en la cita agendada con el Promotor los documentos aportados que se encuentren de acuerdo a lo solicitado por la normatividad vigente. a) Listado asistencia a la cita de revisión de documentos | Es el listado de asistencia que evidencia reunión con el promotor para la revisión previa a la radicación | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| | c) Formato M-FO-025; Solicitud del Trámite para la formu | | | | |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Radicar la solicitud del Proyecto de la Formulación, junto con la documentación aportada. | I. Oficio solicitud del Proyecto de la Formulación en el aplicativo de correspondencia SIPA c) Formato M-FO-025 Solicitud del Trámite para la formulación del plan parcial, diligenciado según instructivo y sus anexos. d) Oficio solicitud Proyecto | Es el traslado que se hace en el aplicativo SIPA de la Ventanilla de la DRFYGD a la DPP del oficio y/o el formato de radicación de la solicitud con los requisitos para la formulación del plan parcial de acuerdo al artículo 17 del CPACA | Externo. | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite Digital en la red de la entidad SIPA | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|----------------------|---|--|
| Asignar la solicitud de la Formulación junto con la documentación aportada a un profesional de la Dirección de Planes Parciales | I. Traslado de oficina de radicación de solicitud del Proyecto de la Formulación en el aplicativo de correspondencia SIPA | Es el traslado que se hace en el aplicativo SIPA del Director de Planes Parciales de la solicitud de la Formulación junto con la documentación aportada a un profesional de la Dirección de Planes Parciales. | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|--|---------------|--|--|
| Revisar la solicitud de la formulación, conformar y custodiar el expediente. | I. Oficio Radicación del Proyecto de Formulación en el aplicativo de correspondencia SIPA. c) Formato M-FO-025, diligenciado según instructivo y sus anexos. d) Oficio solicitud del Proyecto de Formulación | Es la revisión de los documentos radicados en la solicitud de Formulación del Plan Parcial en el aplicativo de correspondencia SIPA. y el Formato MFO-025 - Solicitud formulación y Radicación del Plan Parcial, diligenciado según instructivo y sus anexos | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Elaborar Oficio requiriendo documentos faltantes | II. Borrador del Oficio de requerimiento de documentos faltantes en el aplicativo de correspondencia SIPA | Es la elaboración del Oficio donde se informa al promotor que la radicación está incompleta | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |
| Escanear el expediente para el repositorio de la DPP. | XL Expediente digital del Plan Parcial para el repositorio | Es el expediente Digital del plan parcial que se encuentra en el repositorio UCM de la DPP | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Asignar solicitud de prórroga para allegar los documentos faltantes | III. Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para allegar la documentación faltante. f) Oficio solicitando prórroga para allegar la documentación faltante | Es la asignación en el aplicativo SIPA de la solicitud de prórroga al profesional que tiene a cargo el Plan parcial | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|----------------------|---|--|
| Elaborar oficio concediendo prórroga para allegar los documentos faltantes | IV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se da prórroga para allegar los documentos faltantes. | Elaboración del Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA donde se informa al promotor que se da prórroga para radicar el proyecto ajustado | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|--|--|
| Revisar oficio concediendo prórroga para allegar los documentos faltantes. | IV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se da prórroga para allegar los documentos faltantes. g) Oficio informando que se da prórroga para allegar los documentos faltantes | Es la aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y físico, del Oficio donde se informa al promotor que se da prórroga para radicar el proyecto ajustado | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Radicar oficio anexando los documentos faltantes solicitados de acuerdo a la normatividad vigente | V. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente. h) Oficio adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma vigente. | Es el oficio mediante el cual el interesado adjunta los documentos solicitados | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Asignar oficio con la documentación entregada por el solicitante | V. Traslado del Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntado los documentos faltantes solicitados por norma | Es el traslado que hace el Director de Planes Parciales al Profesional que tiene a cargo el trámite | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| Revisar documentación entregada por el solicitante | V. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA adjuntando los documentos faltantes solicitados por norma c) Formato M-FO-025 Solicitud del Trámite para la formulación del plan parcial y sus anexos. h) Oficio adjuntando los documentos faltantes | Es la revisión de los documentos allegados para completar la radicación de la Formulación del Plan Parcial en el aplicativo de correspondencia SIPA y la lista de chequeo del Formato MFO-025 - Guía para la formulación del plan parcial, diligenciado Interno | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|---|---|
| Digitalizar el expediente, guardarlo en el repositorio de desistimientos de la Dirección de Planes Parciales, devolver el expediente físico al profesional a cargo del plan parcial. | VI Expediente Digital para el repositorio i) Expediente del Plan Parcial | Es todo el expediente que se conserva en digital en el repositorio de desistimientos de la DPP | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Proyectar oficio de Desistimiento del trámite | VII Borrador del Oficio de desistimiento en el Sistema de correspondencia de la SDP | Es el oficio de Desistimiento del trámite porque el Promotor no allegó la documentación completa y a tiempo | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|--|
| Revisar oficina de desistimiento del trámite, devolviendo todo el expediente al interesado | VII Oficio de desistimiento del trámite en el aplicativo de correspondencia SIPA j) Oficio de desistimiento del trámite i) Expediente del plan Parcial | Aprobación y envío del Oficio donde se informa al promotor que el trámite no se encuentra en Legal y Debida Forma | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Elaborar oficina de Legal y Debida Forma | VIII. Borrador Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se encuentra radicado en Legal y Debida Forma | Es la elaboración del Oficio donde se informa al promotor que la radicación está incompleta | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Revisar oficio de Legal y Debida Forma. | VIII. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA informando que se encuentra radicado en Legal y Debida Forma k) Oficio radicado en Legal y Debida Forma | Oficio donde se informa al promotor que la el trámite se encuentra en Legal y Debida Forma | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Enviar correo electrónico a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística - DICE, solicitando que cambie el estado a "Activo" el Plan Parcial en la Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC de la Secretaría Distrital de Planeación y adjuntar la información cartográfica para revisión. | l) Evidencia impresa del envío correo solicitando a la DICE cambio de estado en la BDGC. | Evidencia impresa del envío del correo solicitando a la DICE el cambio de estado en la BDBC | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|----------------------|---|--|
| Publicar en página web de la SDP el DTS y planos de la formulación | m) Impresión evidencia publicación en la página Web de la SDP | Es la impresión de la publicación en la página WEB del DTS y los planos | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar comunicaciones solicitando el análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido (Plan de Regularización y Manejo, Plan de Implantación o Plan Director) a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite | IX. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando el análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido | Elaboración de las comunicaciones donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, el análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|--|
| Revisar las comunicaciones de solicitud del análisis de las condiciones específicas establecidas para el instrumento de planeación subsumido (Plan de Regularización y Manejo, Plan de Implantación o Plan Director) a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite. | I X . Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando análisis de condiciones específicas establecidas n) Comunicaciones solicitando análisis de condiciones específicas establecidas | Aprobación y envío de las comunicaciones donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, solicitando análisis de condiciones específicas establecidas | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar comunicaciones solicitando conceptos técnicos del Proyecto de Formulación, a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la Dirección de Información y Estadística . | X. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando observaciones al Proyecto de Formulación a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la Dirección de Información y Estadística DICE. | Borrador en el aplicativo de correspondencia SIPA de las Comunicacion donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, solicitando análisis de condiciones específicas establecidas | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| Revisar las comunicaciones solicitando conceptos técnicos del Proyecto de Formulación, a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la Dirección de Información y Estadística | X Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando observaciones al Proyecto de Formulación a los miembros del Comité Técnico de Planes Parciales y a la DICE o) Comunicaciones solicitando observaciones al Proyecto de Formulación a los mi | Comunicación donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, solicitando análisis de condiciones específicas establecidas | Interno | Interno El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|-----------------------------------|
| Entregar el reparto de cargas y beneficios para revisión del economista de la Dirección de Planes Parciales e ir a las actividades 33 y 34 | p) Impresión del correo solicitando revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | Es la evidencia impresa del envío del correo solicitando revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | No aplica |
| Recibir, revisar y hacer observaciones al Reparto de Cargas y Beneficios e ir a la actividad 42 | p) Impresión del correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | Es la impresión del correo donde el Economista envía las observaciones al Reparto de carga y Beneficios | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar Comunicaciones citando a mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura, Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP. | XI. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, citando a mesas de trabajo | Borrador en el aplicativo de correspondencia SIPA de las Comunicacion citando a mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| Revisar comunicaciones citando a mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura, Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP. | X I . Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando observaciones a la formulación presentada y citando a comité, incluida la solicitud a la DICE q) Comunicaciones solicitando observaciones a la Formulación presentada | Es la revisión que hace el Director de Planes Parciales a las comunicaciones citando a las mesas de trabajo requeridas para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Realizar mesas de trabajo para revisar los temas: Ambientales, Infraestructura, Catastrales y de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP del Proyecto de Formulación, para revisión del comité técnico de planes parciales | r) Listas de asistencia y Actas de las mesas de trabajo | Son las listas de asistencia a las mesas de trabajo requeridas para tratar temas de: Ambiente, Infraestructura Catastral y Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP, donde se evidencian reuniones con las diferentes instancias | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|---|--|
| Elaborar estudio de Delimitación | s) DTS Preliminar de Planes Parciales impreso. | DTS de delimitación que se realiza para comparar el presentado por el promotor en la Formulación | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Comparar la Delimitación existente o el estudio realizado con la propuesta presentada en la formulación en caso de contar con diferencias se debe incluir en las observaciones al Promotor | t) Observaciones al estudio de Delimitación propuesto | Son las observaciones que hace el profesional al estudio de Delimitación propuesto | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Radicar los conceptos técnicos con las observaciones al Proyecto de la Formulación. | X I I . Comunicaciones de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con los conceptos técnicos que tienen las observaciones al Proyecto de la Formulación u) conceptos técnicos que tienen las observaciones al Proyecto de Formulación | Son los conceptos técnicos emitidos por la entidades y direcciones de la SDP, involucradas en el trámite | Externos | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| Asignar los conceptos técnicos con las observaciones al Proyecto de la Formulación | XII. Traslado de Comunicaciones de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con los conceptos técnicos emitidos por las entidades y direcciones de la SDP requeridas u) Conceptos Técnicos | Es el traslado que se hace en el aplicativo de correspondencia SIPA del Director de la DPP al profesional a cargo del plan parcial de las Comunicaciones con los conceptos técnicos emitidos por las entidades y direcciones de la SDP que intervienen en el tr | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|---------------|--|--|
| Revisar y consolidar conceptos técnicos | XII. Traslado Comunicaciones de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con los conceptos técnicos emitidos por entidades y direcciones de SDP requeridas u) Conceptos técnicos v) impresión correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | XII. Traslado Comunicacion de entrada en aplicativo de correspondenc SIPA, con los conceptos técnicos emitidos por entidades y direcciones de SDP requeridas u) Conceptos técnicos v) impresión correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar comunicaciones para reiterar o ajustar conceptos técnicos | XIII. Borrador de comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando ajuste o reiteración de los conceptos técnicos | Elaboración de comunicaciones dirigidas a las Direcciones de la SDP y Entidades involucradas en el trámite, para ajustar o reiterar las solicitudes de conceptos técnicos | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|---|---------------|--|--|
| Revisar comunicación para reiterar o ajustar conceptos técnicos | X I I I . Comunicaciones en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando ajuste o reiteración de los conceptos técnicos w) Comunicaciones solicitando ajuste o reiteración de los conceptos técnicos | Es la aprobación y envío de las comunicaciones donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, ajustar o reiterar solicitud de conceptos técnicos | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| Proyectar, revisar, suscribir y notificar la resolución de Desistimiento del trámite. Entregar el expediente físico al Enlace Documental de la Dirección de Planes Parciales | ad) Resolución de desistimiento | Es la resolución donde el Promotor desiste del trámite y la respectiva notificación del acto administrativo | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Escanear el expediente para el repositorio de la DPP, Archivar el proyecto y Terminar | X V I I I . Expediente Digital para el Repositorio i) Expediente del Plan Parcial | Es el expediente digitalizado que se conserva en el repositorio de desistimientos en el UCM de la DPP | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Ajustar el Reparto de Cargas y Beneficios en caso de tener observaciones del economista de la Dirección de Planes Parciales ir a la actividad 32. | x) Impresión del correo revisión del Reparto de Cargas y Beneficios | Impresión del correo con las observaciones al del Reparto de Cargas y Beneficios | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Revisar el proyecto del Plan Parcial y elaborar oficio con las observaciones al Proyecto de la Formulación. | XIV. Borrador de oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, con las observaciones al Proyecto de a Formulación | Es la elaboración del oficio con las observaciones a la Formulación del Plan Parcial, en el aplicativo SIPA | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Revisar oficio con observaciones al proyecto de la Formulación | XIV. Oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, con las observaciones a la Formulación y) Oficio con las observaciones a la Formulación | Aprobación y envío de las comunicaciones donde se envían las observaciones a la Formulación del Plan Parcial | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Confirmar la fecha de entrega al Promotor del oficio con las observaciones al Proyecto de la Formulación. | y) Oficio firmado acuse de recibo de las observaciones al Proyecto de Formulación | Es el Oficio firmado en acuse de recibo de las observaciones al Proyecto IPT | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Radicar solicitud de prórroga para radicar el proyecto de la Formulación ajustado | XV. Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para radicar la Formulación ajustada, z) Oficio del promotor solicitando prórroga para ajustar el Proyecto de la Formulación | Es el traslado que se hace en el aplicativo SIPA de la Ventanilla de la DRFYGD a la DPP del Oficio donde el Promotor solicita prórroga para allegar la documentación | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|---|---------------|--|--|
| Asignar la solicitud de prórroga para radicar el proyecto de Formulación ajustada | XV. Traslado del Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, solicitando prórroga para radicar la Formulación ajustada. | Es el traslado que se hace en el aplicativo SIPA del Director de Planes Parciales al profesional a cargo del plan parcial de la solicitud de prórroga para allegar los documentos faltantes | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Elaborar oficio concediendo prórroga al trámite | XVI. Borrador de oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA concediendo prórroga al trámite | Es la elaboración del Oficio donde se informa al promotor que se da prórroga para allegar la documentación | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|---|---------------|--|--|
| Revisar oficio concediendo prórroga al trámite | XVI. Oficio en el aplicativo de correspondencia concediendo prórroga al trámite aa) Oficio concediendo prórroga al trámite. | Es la aprobación y envío del Oficio donde se informa al promotor que la radicación está incompleta | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Radicar el Proyecto de Formulación ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección de Planes Parciales. | XVII. Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA radicando el Proyecto de Formulación ajustada ab) Oficio radicando el Proyecto de Formulación ajustada | Es el traslado del oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA y en físico donde el Promotor solicita radica la Formulación ajustada. | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Asignar al profesional a cargo del Plan Parcial el Proyecto de Formulación. | XVII Oficio de entrada en el aplicativo de correspondencia SIPA con el Proyecto ajustado. | Es el traslado que se hace en el aplicativo SIPA del Director al profesional a cargo del Plan Parcial, de la Formulación ajustada | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Revisar Proyecto de Formulación ajustada . | ac) Listas asistencia mesas de trabajo para revisión de la formulación ajustada | Son las listas de asistencia a las diferentes mesas de trabajo para la revisión de la formulación ajustada | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| 61 Solicitar por correo electrónico conceptos técnicos sobre la formulación ajustada | ae) solicitud de conceptos técnicos sobre la formulación ajustada a las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite, incluida a la DICE. | Evidencia impresa del envío de los correos enviando la formulación ajustada y solicitando conceptos técnicos a entidades y dirección involucradas en el trámite | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales |
| Son las citaciones a los miembros del CTPP para la presentación del del proyecto | X I X . Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA citaciones a Comité Técnico de Planes | Son las citaciones a los miembros del CTPP para la presentación del del proyecto | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|---|--|
| Revisar las citaciones a Comité Técnico de Planes Fase 1 Parciales para presentación del proyecto | X I X Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA Citaciones a Comité Técnico de Planes a f) Comunicaciones citaciones a Comité Técnico de Planes. | Es la aprobación y envío de las citaciones a los miembros del CTPP para la presentación del del proyecto | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Realizar el Comité Técnico de Planes Parciales Fase 1 - Comité de Presentación del proyecto | ag) Conceptos técnicos de las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite respondiendo lo solicitado. | Son los conceptos técnicos del plan parcial emitidos por la entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Realizar los grupos de trabajo requeridos para presentar el Plan Parcial | ah) Listas de asistencia a las mesas de trabajo para ajustar la formulación | Son listas de asistencia a las mesas de trabajo | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Elaborar citaciones a Comité Técnico de Planes Parciales y Ejes Temáticos | XX. Oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, citaciones a Comité Técnico de Planes Parciales | Elaboración de las comunicaciones donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, las observaciones a la Formulación presentada y citando a Comité Técnico | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|---|--|
| Realizar el Comité Técnico de Planes Parciales Fase 2 Encuentros por ejes temáticos - temas relevantes de la formulación para revisión del CTPP | aj) lista de asistencia a los encuentros por ejes temáticos | Es el acta de Comité Técnico de Planes Parciales, diligenciada y la lista de asistencia | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Entregar información para publicar en la página web de la SDP. | ak) DTS actualizado al) planos de la propuesta | Es la publicación del DTS y los planos de la propuesta | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Revisar citas a Comité Técnico de Planes Parciales y Ejes Temáticos | XX. Oficio en aplicativo de correspondencia SIPA, citas a Comité Técnico de Planes Parciales ai) Oficio de citación a Comité Técnico de Planes Parciales | Aprobación y envío de las comunicaciones donde se solicita a entidades y direcciones de la Secretaría Distrital de Planeación que intervienen en el trámite, las observaciones a la Formulación presentada y citando a Comité Técnico | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|---|---------------|--|--|
| Organizar y entregar al profesional que tiene a cargo el plan parcial para adjuntarlo al resto del expediente. | as) Compilado de evidencias de la Información Pública | Compilado de las evidencias de la información Pública que se entrega al profesional que tiene a cargo el plan parcial para adjuntarlo al resto del expediente | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Elaborar comunicaciones citando a Comité Técnico de Planes Parciales e invitando a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística - DICE para conceptuar sobre la viabilidad. | XXIII. Borrador de oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA citaciones a comité técnico de planes parciales | Es la elaboración de las comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA donde se cita a Comité técnico | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Revisar comunicaciones citando a Comité Técnico de viabilidad. | X X I I I . Comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA citando a comité técnico de planes parciales at) Comunicaciones citando a comité técnico de planes parciales | Aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y físico, de las comunicaciones citando a comité técnico de viabilidad | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo |
| Elaborar presentación del Proyecto de Formulación, para el Comité Técnico de Planes Parciales | au) Acta Comité Técnico de Planes Parciales | Acta del comité técnico de planes parciales donde se define la viabilidad del proyecto | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|--|--|
| Realizar el Comité Técnico de Planes Parciales - Fase 3: viabilidad de la Formulación. | au) Acta Comité Técnico de Planes Parciales av) Listas de asistencia al comité técnico | Acta del comité técnico de planes parciales donde se define la viabilidad del proyecto viene con la lista de asistencia | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Revisar en la BDGC los vecinos colindantes para enviar las convocatorias a la Información Pública del proyecto | am) Impresión del correo de envío del listado de los vecinos colindantes | Es la evidencia impresa del envío del correo con la base de datos con la información de los vecinos colindantes | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar comunicaciones de convocatoria a vecinos colindantes para la Información Pública del Proyecto de Formulación. | XXI. Borrador comunicaciones en aplicativo de SIPA convocatoria vecinos colindantes | Es la elaboración de las comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA donde se convoca a vecinos colindantes a la Socialización del Proyecto del Plan Parcial | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Revisar comunicaciones de convocatoria a Información Pública del Proyecto de Formulación. | XXI. Oficios aplicativo SIPA convocatoria a vecinos colindantes an) Oficios convocatoria a vecinos colindantes | Aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y en físico, de las comunicaciones donde se convoca a la Socialización del proyecto del plan parcial | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|---|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar solicitudes de apoyo de las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite para la Información Pública del Proyecto de Formulación | X X I I . Comunicaciones aplicativo SIPA solicitando apoyo a entidades y direcciones de la SDP | SDP Es la elaboración de las comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA donde se solicitando apoyo a entidades y direcciones de la SDP para la Socialización del Proyecto del Plan Parcial | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|--|--|
| Revisar solicitudes de apoyo de las entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite para la Información Pública del Proyecto de Formulación | X X I I Comunicaciones aplicativo SIPA solicitando apoyo a entidades y direcciones de la SDP a o) Comunicaciones solicitando apoyo para la Información Pública del Proyecto de Formulación a entidades y direcciones de la SDP involucradas en el trámite | Aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y en físico, de las comunicaciones donde se convoca a la Socialización del proyecto del plan parcial | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|---|---------------|---|--|
| Publicar anuncio de Información Pública del proyecto en un diario de alta rotación y entregar copia a la Dirección de Planes Parciales | ap) Anuncio de publicación en diario de alta rotación citación a convocatoria de la información pública del proyecto | Anuncio de publicación en diario de alta rotación citación a convocatoria que realiza el Promotor | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Recibir copia del anuncio de publicación de la Información Pública del proyecto en un diario de alta rotación | ap) Anuncio de publicación en diario de alta rotación citación a convocatoria de la información pública del proyecto | Copia del anuncio de publicación en diario de alta rotación citación a convocatoria que realiza el Promotor | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Realizar Jornada de Información Pública, recolección de preguntas y observaciones de la comunidad al Proyecto de Formulación del Plan Parcial | aq) Listas de asistencia a socialización ar) Formato M-FO-084 de preguntas | Listas de asistencia a la información pública de la formulación ajustada | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 - acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|---------------|--|--|
| Proyectar, revisar, suscribir y notificar acto administrativo en el cual se decide la viabilidad de Formulación | aw) Resolución de viabilidad del proyecto de Formulación. | Resolución la no viabilidad del Proyecto | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Proyectar el oficio remitiendo los temas ambientales de la formulación a la autoridad ambiental competente | XXIV. Borrador de oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente | Elaboración en el aplicativo de correspondencia SIPA del oficio remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|--|
| Revisar el oficio remitiendo los temas ambientales de la formulación a la autoridad ambiental competente | XXIV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente ax) Oficio remitiendo los temas ambientales a la entidad ambiental competente | Es la aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y físico, remitiendo los temas ambientales a la entidad | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Programar Mesas de trabajo con la entidad ambiental competente | ay) Impresión evidencia de envío Correos citación a mesas de trabajo | Evidencia de listas de asistencia a mesas de trabajo con la entidad ambiental competente | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|--|--|
| Realizar Mesas de trabajo con el profesional de la SDP para tratar los temas ambientales | az) Listas de asistencia a mesas ambientales Listas de asistencia a las mesas de trabajo donde se evidencian reuniones con el promotor previas a la radicación | Listas de asistencia a las mesas de trabajo donde se evidencian reuniones con el promotor previas a la radicación | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Expedir Acta de Concertación Ambiental | ba) Acta de concertación ambiental | Es el acta donde se define la concertación ambiental | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Revisar acta de concertación ambiental | ba) Acta de concertación ambiental | Es la revisión que se hacen el abogado y el profesional a cargo del plan parcial al acta de concertación ambiental | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|---|---------------|--|--|
| Interponer recurso ante la entidad ambiental competente | bb) Recurso ante la entidad ambiental competente | Es el recurso que presenta planeación sobre la Concertación Ambiental ante la entidad ambiental competente. | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Firmar Acta de Concertación Ambiental con la entidad ambiental competente | ba) Acta de Concertación Ambiental | Es el acta donde se define la concertación ambiental | Externo | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---------------------------------------|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Expedir resolución de concertación ambiental con la entidad ambiental competente e ir a la actividad 104 | bc) Resolución concertación ambiental | Elaboración en el aplicativo de correspondencia SIPA del oficio informando que la entidad ambiental competente no aprobó el proyecto ambiental | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|---|--|
| Elaborar oficio solicitando ajustes al proyecto ambiental | XXV. Borrador oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando ajustes al proyecto ambiental | Es la aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y físico, informando al peticionario que la entidad ambiental competente no aprobó el proyecto ambiental | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|---|---------------|--|--|
| Revisar oficio solicitando ajustes al proyecto ambiental | XXV. Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando ajustes al proyecto ambiental bd) Oficio solicitando ajustes al proyecto ambiental | Es la aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA solicitando ajustes al proyecto ambiental | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|--|
| Radicar el proyecto ambiental ajustado de acuerdo con las observaciones de la entidad ambiental | XXVI Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, el proyecto ambiental ajustado de acuerdo con las observaciones de la entidad ambiental | Es el oficio donde el Promotor anexa los documentos faltantes que se hace en el aplicativo SIPA de la Ventanilla de la DRFYGD a la DPP | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| | be) Oficio radicando el proyecto ambiental | | | | |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|---|--|
| Asignar el proyecto ambiental ajustado al profesional a cargo del plan parcial e ir a la actividad 88 | XXVI. Traslado oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, el proyecto ambiental ajustado de acuerdo con las observaciones de la entidad ambiental | Es el traslado del oficio anexando los documentos faltantes que se hace en el aplicativo SIPA del Director de DPP al profesional que tiene a cargo el plan parcial | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |
| Elaborar o ajustar estudio técnico hecho generador de plusvalía y entregarlo para revisión al Profesional Economista de la Dirección de Planes Parciales | bf) Estudio Técnico Hecho Generador de Plusvalía | Es la elaboración del Estudio Hecho Generador de Plusvalía para que sea revisado. | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|--|---------------|--|--|
| Revisar y hacer observaciones al estudio técnico hecho generador de plusvalía | bg) Impresión evidencia de envío correo con las observaciones al Estudio Hecho Generador de Plusvalía | Es el envío de las observaciones de l profesional economista a el Estudio Hecho Generador de Plusvalía para que sea ajustado | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Realizar mesa de trabajo con la UAECD para explicar alcances de la norma aplicada en el Hecho Generador de Plusvalía | bh) Listado de asistencia a la mesa de trabajo con UAECD | Lista de asistencia a la mesa de trabajo donde se explicar alcances de la norma aplicada en el Hecho Generador de Plusvalía | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|--|---------------|--|--|
| Proyectar, revisar, suscribir y publicar acto administrativo con sus correspondientes anexos. Al proyectar el profesional el acto administrativo debe revisar que cumpla con los componentes técnicos y jurídicos acorde con la normatividad vigente; además de ser claros y legibles. | XXVII Oficio envío a la Alcaldía Mayor de Bogotá para la adopción en el aplicativo SIPA bi) Oficio envío a la Alcaldía bj) Proyecto de Decreto y exposición de motivos | Es la elaboración, revisión y envío del Proyecto de Decreto a la Alcaldía Mayor de Bogotá para su aprobación | Interno | Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |
| Proyectar, revisar, suscribir y publicar acto administrativo con sus correspondientes anexos. Al proyectar el profesional el acto administrativo debe revisar que cumpla con los componentes técnicos y jurídicos acorde con la normatividad vigente; además de ser claros y legibles. | XXVII Oficio envío a la Alcaldía Mayor de Bogotá para la adopción en el aplicativo SIPA bi) Oficio envío a la Alcaldía bj) Proyecto de Decreto y exposición de motivos | Es la elaboración, revisión y envío del Proyecto de Decreto a la Alcaldía Mayor de Bogotá para su aprobación | Interno | El Análogo ubicado en el expediente del Plan Parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|--|---------------|--|--|
| Radicar oficio con la copia del decreto de adopción y los planos originales. | XXVIII. Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con la copia del decreto de adopción y los planos originales. bk) Oficio remisorio del decreto de adopción bl) copia del Decreto de adopción bm) planos originales del decreto | Es el Oficio en el aplicativo de correspondencia SIPA y en físico mediante el cual el Promotor radica el Proyecto Ambiental ajustado | Externo | El Análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección de Planes Parciales, el Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|--|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Asignar oficio con la copia del decreto de adopción y originales de los planos a: Enlace de Participación, al Economista de la Dirección de Planes Parciales y al profesional que tiene a cargo el plan parcial, ir a las actividades: 111, 113, 115, 117 y 120 | X X V I I I Traslado Oficio de entrada en aplicativo de correspondencia SIPA, con la copia del decreto de adopción y los planos originales. | Traslado que se hace en el aplicativo SIPA del Director de la DPP al profesional a cargo del plan parcial del oficio con la copia del decreto y los planos originales a: Enlace de Participación, Economista y Profesional que tiene a cargo el PP de la DPP | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|---|---|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar memorando de envío del estudio técnico hecho generador de plusvalía a la Dirección de Economía Urbana. | XXIX. Borrador de memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA, con el Estudio Hecho Generador de Plusvalía | Es la elaboración en el aplicativo de correspondencia SIPA del memorando de envío del estudio técnico hecho generador de plusvalía a la Dirección de Economía Urbana | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|---|---|---------------|---|--|
| Revisar memorando de envío del estudio técnico hecho generador de plusvalía a la Dirección de Economía Urbana. | X X I X . Memorando en el aplicativo de correspondencia SIPA, envío a la Dirección de Economía Urbana Estudio Hecho Generado de Plusvalía be) Estudio Hecho Generador de Plusvalía. bn) Exposición de Motivos. bo) Memorando de envío a la Dirección Economía Urban | Aprobación y envío en el aplicativo de correspondencia SIPA y físico, del memorando envío del estudio técnico hecho generador de plusvalía y la exposición de motivos a la Dirección de Economía Urbana | Interno | El análogo ubicado en el expediente del plan parcial del Archivo de Gestión de la Dirección del Plan Parcial en trámite. Digital en la red de la entidad (SIPA) | Digital en el aplicativo UCM de la Dirección |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL

| <i>Actividad</i> | <i>Tipología documental</i> | <i>Definición</i> | <i>Origen</i> | <i>Localización del original</i> | <i>Localización de las copias</i> |
|--|--|--|---------------|--|-----------------------------------|
| Elaborar comunicaciones 1. memorando a la DRFYGD remitiendo los Planos originales para su conservación y que saquen copia para consulta en planoteca. 2. Memorando a Oficina de Prensa y Comunicaciones, remitiendo copia del Decreto y de los planos para la publicación en la Gaceta de Urbanismos y Construcción, e informar a toda la SDP que el plan parcial fue adoptado adicional publicarlo en la Intranet. 3. Memorando a la Dirección de Servicio al Ciudadano remitiendo copia del Decreto y de los planos. 4. Oficio al DADEP remitiendo el decreto y los planos | Borrador de comunicaciones en el aplicativo de correspondencia SIPA informativas a: XXX la DRFGD; XXXI a la OPC; XXXII a la DSC y XXXIII al DADEP. | Son los borradores de las comunicaciones en el aplicativo de correspondencia S I P A informativas a: DRFGD; OPC; DSC y DADEP | Interno | Digital en la red de la entidad (SIPA) | No aplica |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>Versión</i> | <i>Código</i> | <i>Nombre del documento</i> | <i>Acto</i> | <i>Página</i> | <i>Control de cambios</i> | <i>Responsables</i> | <i>Participantes</i> | <i>Aprobador</i> |
|----------------|-----------------------------|--|--|---------------|--|--|----------------------|------------------|
| 1 | N118, F-17 Y GURB-FO-001 | CONSULTA PRELIMINAR | ACTA DE MEJORAMIE No. ACTA DE MEJORAMIE No. ACTA DE MEJORAMIE No. ACTA DE MEJORAMIE No. RESOLUCIÓN 0547 DE DICIEMBRE 28 DE 2001 | 243 | NUEVO | SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANÍSTICA | CLAUDIASANDOVA | CARMEN IRIARTE |
| 2 | M304 Y F17 | CONSULTA PRELIMINAR PLANES PARCIALES DE DESARROLLO | ACTA DE MEJORAMIE No. RESOLUCIÓN 0378 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2002 | 243 | SE LE ASIGNÓ CÓDIGO F17 | SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANÍSTICA | ALEXANDRA TORO | SANDRA FORERO |
| 3 | M-FO-017 | SOLICITUD DE DETERMINANTES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL | ACTA DE MEJORAMIE No. ACTA DE MEJORAMIE No. ACTA DE MEJORAMIE No. RESOLUCIÓN 0646 DE AGOSTO 17 DE 2007 | 238 | SE SEPARÓ LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA DE LOS PREDIOS. SE INCLUYÓ ESPACIO PARA VARIOS PROPIETARIOS Y LISTADO DE DOCUMENTOS A ANEXAR | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL & DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | JULIANA ESTRADA | CRISTINA ROJAS |
| 4 | M481 Y GURB-PD-004 | FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE PLANES PARCIALES | ACTA DE MEJORAMIE No. RESOLUCIÓN 0762 DE AGOSTO 17 DE 2006 | 238-243 | SE ADECUA A LOS CONTENIDOS DEL DECRETO 2181/06 | URBANÍSTICA | JULIANA ESTRADA | CRISTINA ROJAS |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>Versión</i> | <i>Código</i> | <i>Nombre del documento</i> | <i>Acto</i> | <i>Página</i> | <i>Control de cambios</i> | <i>Responsables</i> | <i>Participantes</i> | <i>Aprobador</i> |
|----------------|---------------|---|---|---------------|--|---|---|--|
| 5 | M491 | FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE PLANES PARCIALES | ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS No. RESOLUCIÓN 1015 DE NOVIEMBRE 08 DE 2006 | 238-243A | | AJUSTA FLUJOGRAMA URBANÍSTICA | JULIANA ESTRADA | CRISTINA ROJAS |
| 6 | M-FO-017 | SOLICITUD DE DETERMINANTES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO | ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS 0066 DE AGOSTO 31 DE 2011 | --- | ACTUALIZÓ NORMATIVIDAD, SE REORGANIZARON LOS CAMPOS, SE INCLUYÓ CHIP, SE MEJORÓ EL CAMPO DE AUTORIZACIONES, SE ACLARARON LOS DOCUMENTOS ANEXOS | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL ¿ DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | YOHANA ANDREA MONTAÑO RIOS, ROBERTO DARÍO ARAZO SILVA, SANDRA PATRICIA PEÑUELA ARIAS | DIANA CATALINA RODRÍGUEZ BERNAL |
| 7 | M-PD-033 | ADOPCIÓN DE PLANES PARCIALES | ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS No. RESOLUCIÓN 1637 DE SEPTIEMBRE 07 DE 2010 | 246-253 | MEJORA | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | JAIRO REVELO; WILLIAM CAMARGO; NANCY ACOSTA; BEATRIZ LOPERA; SULLY ROJAS; CARMELITA SERNA; ADRIANA VERGARA; SANDRA SAMACÁ | SANDRA SAMACÁ; JAIRO REVELO; WILLIAM CAMARGO; NANCY ACOSTA; EDILMA MARIÑO; SULLY ROJAS; CARMELITA SERNA; ADRIANA VERGARA |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>Versión</i> | <i>Código</i> | <i>Nombre del documento</i> | <i>Acto</i> | <i>Página</i> | <i>Control de cambios</i> | <i>Responsables</i> | <i>Participantes</i> | <i>Aprobador</i> |
|----------------|---------------|--|--|---------------|---|-------------------------------|--|--|
| 8 | M-PD-030 | GESTIÓN INTEGRAL DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO | ACTA DE MEJORAMIENT No. ACTA DE MEJORAMIENT No. ACTA DE MEJORAMIENT 0150 DE DICIEMBRE 30 DE 2011 | --- | FUSIONA LOS PROCEDIMIENTOS M-PD-030, M-PD-031 Y M-PD-033 EN UNO SOLO, Y ADICIONALMENTE SE LE INCLUYE EL SEGUIMIENTO. | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | JAIRO REVELO; WILLIAM CAMARGO; CARMENZA ORJUELA; SULLY ROJAS; CARMELITA SERNA; ADRIANA VERGARA; EDUARDO BELLO; DIANA CATALINA RODRIGUEZ. | DIANA CATALINA RODRIGUEZ; JAIRO REVELO; WILLIAM CAMARGO; CARMENZA ORJUELA; EDILMA MARIÑO; SULLY ROJAS; CARMELITA SERNA; EDUARDO BELLO. |
| 9 | M-PD-030 | GESTIÓN INTEGRAL DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO | ACTA DE MEJORAMIENT No. ACTA DE MEJORAMIENT No. ACTA DE MEJORAMIENT No. ACTA DE MEJORAMIENT 19 DE ENERO 24 DE 2014 | --- | SE INCLUYERON PUNTOS DE CONTROL CON EL (REVISAR, VALIDAR Y VERIFICAR). SE AJUSTARON LOS TIEMPOS A LA NUEVA NORMA QUE RIGE EL SE DEFINIÓ E INCLUYÓ LA TIPOLOGÍA DOCUMENTAL DE ACUERDO A LAS TRD, CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL. SE AJUSTARON LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NUEVA NORMA EJEMPLO: DECRETOS 364 DE 2013, 019 DE 2013 ENTRE OTROS. | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | VER SIPA 777359 | VER SIPA 777359 |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>Versión</i> | <i>Código</i> | <i>Nombre del documento</i> | <i>Acto</i> | <i>Página</i> | <i>Control de cambios</i> | <i>Responsables</i> | <i>Participantes</i> | <i>Aprobador</i> |
|----------------|---------------|--|--|---------------|---|-------------------------------|----------------------|------------------|
| 13 | M-PD-030 | FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL | ACTA DE MEJORAMIENTOS No. ACTA DE MEJORAMIENTOS No. 275 DE 31 DE OCTUBRE DE 2019 | --- | LAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDÍAN AL ENVÍO DEL LA CARTOGRAFÍA A LA DICE, SE UBICARON DENTRO DE LA SOLICITUD DE LOS CONCEPTOS TÉCNICOS A LAS ENTIDADES Y DIRECCIONES DE LA SDP INVOLUCRADAS EN EL TRÁMITE, PARA QUE DICHA DIRECCIÓN HAGA LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES DURANTE EL PROCESO DEL TRÁMITE. ADICIONAL SE AGREGÓ EL ENVÍO INFORMANDO LA ADOPCIÓN DEL DECRETO ADOPTADO A LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO. | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | VER SIPA 1473245 | VER SIPA 1473245 |



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-PD-030 FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL

Versión 14 acta de mejoramiento 9 de enero 25 de 2022 Proceso M-CA-001

DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES

| <i>Versión</i> | <i>Código</i> | <i>Nombre del documento</i> | <i>Acto</i> | <i>Página</i> | <i>Control de cambios</i> | <i>Responsables</i> | <i>Participantes</i> | <i>Aprobador</i> |
|----------------|---------------|--|---|---------------|---|-------------------------------|----------------------|------------------|
| 14 | M-PD-030 | FORMULACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN PARCIAL | ACTA DE MEJORAMIENTO No. 9 DE 25 DE ENERO DE 2022 | --- | SE ACTUALIZÓ EN ACTIVIDADES, PUNTOS DE CONTROL Y REGISTROS. SE INCLUYÓ A LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON COMITÉS TÉCNICOS DE PLANES PARCIALES Y A MESAS DE TRABAJO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL PROCEDIMIENTO M-PD-154 Y A-PD-151; SE ACTUALIZÓ EL NORMOGRAMA TENIENDO EN CUENTA LA NO CONFORMIDAD REGISTRADA EN LA AUDITORÍA INTERNA 2021. SE MODIFICARON ACTIVIDADES POR LAS TRES FASES DEL COMITÉ TÉCNICO - ACUERDO 2 DE 2021 Y TIEMPOS LEY 2079 DE 2021. | DIRECCIÓN DE PLANES PARCIALES | VER SIPA 1613404 | VER SIPA 1613404 |